

EL DIARIO DE AVILA

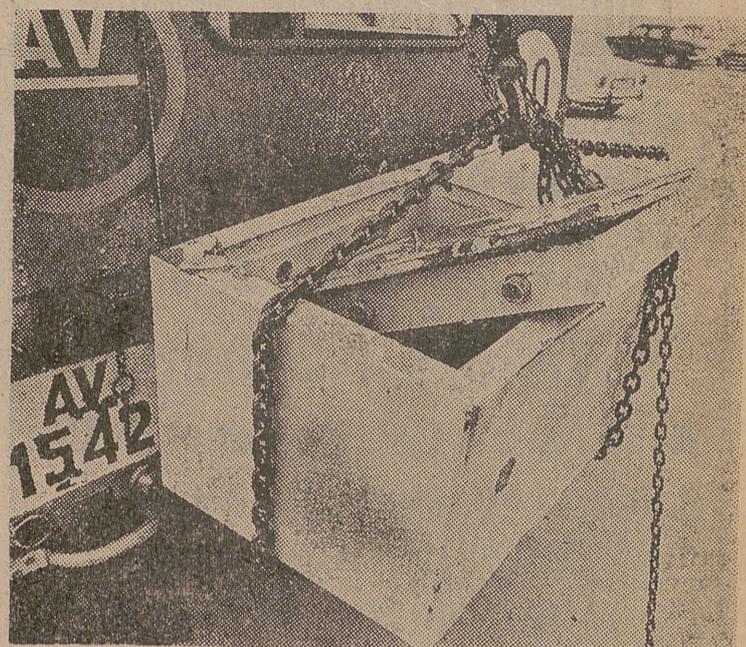
Jueves, 6 de febrero de 1975

8 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVI • Número 24.155 • Depósito Legal: AV-5-1958

Del atraco a M. O. S. A.

La caja fuerte apareció en una finca de Mingorría



DON JUAN ALARCON, tomó posesión como Subjefe Provincial del Movimiento

En página 4.^a ofrecemos información sobre el acto celebrado en las primeras horas de la noche de ayer, en la Jefatura Provincial del Movimiento, en el curso del cual, el jefe provincial y gobernador civil, don Vicente Bosque Hita, dio posesión de sus cargos al nuevo subjefe provincial, don Juan Alarcón Benito, y al nuevo inspector provincial del Movimiento, don Desiderio Díaz Jara. El grabado recoge un momento del discurso pronunciado en dicho acto, por el señor Alarcón Benito.—(Foto: LUMBRERAS).



Los grabados que muestran la fachada de M. O. S. A., el automóvil robado y la caja fuerte violentada, complementan nuestra información de ayer sobre el atraco llevado a cabo por cuatro individuos en el establecimiento de los concesionarios de Chrysler. La caja fuerte, que sólo contenía documentos, fue hallada en una finca situada en las proximidades de Mingorría y trasladada a M.O.S.A. En cuanto al automóvil robado fue abandonado por los atracadores cerca de Adanero. Hasta el momento, según nuestras noticias, no han sido hallados los autores del hecho, aunque continúan las investigaciones para dar con su paradero.— (Fotos: LUMBRERAS).

Jeimer monas nouione

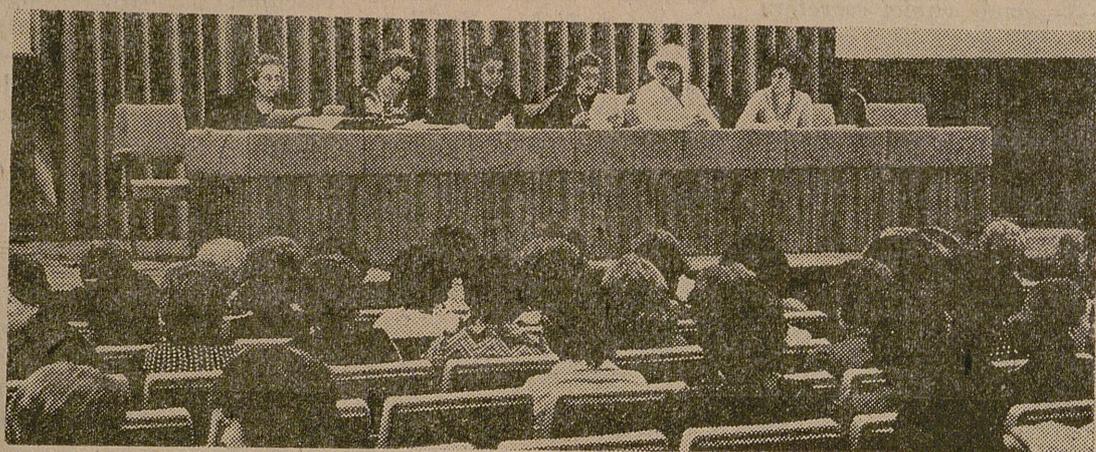
Duque de Alba, 3 Alemania, 6

Venta especial Octavo Aniversario

ABRIGOS - SUETER

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en Diciembre:

N.º 12.249	— Vales de 50,—	6.000	Pesetas
N.º 11.001	— " " 25,—	3.000	"
N.º 23.719	— " " 5,—	500	"



Avila, en la VII Asamblea de Amas de Casa

Finalizó ayer en Madrid la VII Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de Amas de Casa, en la que tomaron parte representantes de cuarenta y ocho provincias españolas —entre las que se encontraba la de Avila— presididas por su titular, doña Zoraida Mar. Entre los puntos más importantes tratados en dicha Asamblea, destaca el de urgir al Ministerio de Educación y Ciencia la solución del grave problema que se plantea a los alumnos de Octavo Curso de Enseñanza General Básica, que no pueden pasar al Bachillerato Unificado Polivalente. Piden también a las autoridades del Gobierno que se tenga en cuenta el derecho de los consumidores a ser oídos, consultados y atendidos en todos los problemas que afectan directamente al ama de casa y su familia, especialmente los relacionados con el consumo.—(Foto: EUROPA PRESS).

Campana contra el hambre

«No hay peor contaminación que la miseria humana».

Día del ayuno voluntario

Viernes, 7 de febrero

Asista a las Celebraciones o Vigilias en su iglesia parroquial.

Delegación Diocesana:
San Segundo, 42. Tel. 211411

Suscríbase a «El Diario de Avila»

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21,00: TELEDIARIO. 21,30: EL RESTO ES SILENCIO. Intérpretes: Peter Van Eyk, Ingrid Andree, Harry Kruger, Richard Allan, Robert Mein.—John Claudius, hijo de un poderoso industrial alemán que murió durante la guerra, regresa a su casa tras pasar trece años estudiando en América. Esto ha conformado su mentalidad y va a originar un enfrentamiento con ambientes y personajes que no han podido superar viejos enconos. 23,25: ULTIMAS NOTICIAS. 23,30: REFLEXION. 23,35: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

18,30: CARTA DE AJUSTE. Folklore español. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: PLANETA VIVO. «Los cazadores de dinosaurios». 21,00: MUSICAL POP. Actuación en vivo de los grandes intérpretes Van Morrison y Richie Havens. 21,30: NOTICIAS EN LA SEGUNDA. 22,00: RECITAL. «Zyklus», Stockhausenn. «Variantes», Leo Brouwer. 22,30: TEMAS 75. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE. «Tocata, Fugueta y Cantos Sefardíes», Calés Otero. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,14: APERTURA Y PRESENTACION. 14,15: HOY 14,15. 15,00: TELEDIARIO. 15,30: TELE-REVISTA. Fin de semana. 16,15: LOS WALTONS. «El becerro». Intérpretes: Richard Thomas, Ralph Waite, Michael Learned, Will Geer, Ellen Carby. La vieja vaca de la familia Walton escapa al bosque al acercarse la llegada de su próxima cría. Allí la encuentran con un hermoso becerro que deben vender, cosa que hace sufrir a toda la familia. 17,05: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,45: CARTA DE AJUSTE. Poemas sinfónicos de F. Smetana. «Ricardo III». «El campo de Wallenstein». 19,00: APERTURA Y PRESENTACION. 19,03: AVANCE INFORMATIVO. 19,05: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,30: RAICES. «Algo de pan, algo de vino».

Excursión de Semana Santa

Nota de la Obra Sindical Educación y Descanso

La Obra Sindical Educación y Descanso, realizará una excursión a la Semana Santa de Málaga, con estancia en Torremolinos, durante los días 26 al 31 de marzo próximo.

El precio de dicha excursión se fija en 3.000 pesetas por persona y comprende: alojamiento y pensión completa en Torremolinos, viaje de ida y vuelta en autocar, con visitas a las Cuevas de Nerja, Marbella, Algeciras, (para que quien lo desee y pueda pasar a Ceuta, tenga la oportunidad de hacerlo). También se efectuarán viajes a Málaga, con el fin de presenciar los desfiles procesionales.

Podrán participar en esta excursión los afiliados a Educación y Descanso que lo deseen, y se encuentren en posesión del carnet del corriente año. Teniendo en cuenta que las plazas son limitadas, se seguirá el orden de inscripción para la adjudicación de las mismas.

Organización Sindical. - Dirección Provincial de Asuntos Económicos Sindicales

Curso de formación empresarial para comerciantes por correspondencia

La Obra Sindical de Formación Profesional ha organizado su IV Curso de Formación Empresarial para Comerciantes por Correspondencia, atendiendo las indicaciones que en tal sentido le han sido formuladas por la Federación Sindical Nacional de Comercio.

Tal curso va encaminado a poner al alcance de los comerciantes de la pequeña y

mediana empresa las técnicas actuales de comercialización, y los conocimientos precisos de la evolución experimentada por el sector comercial, con vistas al logro de una mayor eficacia en el aumento de la productividad, y mejora de la calidad.

Los temas que se tratarán en este Curso de Formación Empresarial para Comerciantes por correspondencia, son los siguientes:

El comerciante y el proceso de comercialización.

Técnicas de comercialización.

Comercio detallista.

Comercio mayorista.

Desarrollo de la empresa comercial.

Problemática sectorial.

Otros aspectos relacionados con el comercio.

Protección al consumidor.

Los comerciantes de esta provincia que deseen matricularse en este Curso, o que precisen una mayor o más amplia información, pueden interesarlo en la Delegación Provincial de Sindicatos, Dirección de Asuntos Económicos y Federación Sindical de Comercio. (S.I.S.).

OBSEQUIE Vd.

a sus amigos y forasteros que visiten Avila, con el libro "Emoción de la Ciudad y Reportaje de los Obispos de Avila". De venta en librerías.

Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS

Avda. de Portugal, 29. Teléfono 21 17 09. Urgencias: Clínica Santa Teresa.

C. S. núm. 339

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Vendo local comercial, zona Estación, 100 m/2 completamente terminado. A plazos el 20 % de entrada, resto con interés. Teléfono 22 13 38.

—Vendo piso soleado en calle Reina Isabel. Tlf. 221338.

—Se vende corral Cozuelo, 15. Razón calle Logroño, 2 1.º - A.

—Vendo piso, calefacción, Virgen María, 18, 1.º B. (Prolongación Capitán Peñas).

—Vendo tractor casi a estrenar. Barreiros 5.000.— 400 horas de trabajo. Razón: Telf. 19 de Rasuecos.

—Se vende chalet carretera Tiro Pichón, dos plantas, garaje, calefacción, jardín. Llamar teléfono 21 13 82.

—Se venden 1.300 kilogramos algarrobas y 2.600 de cebadilla. Teléfono 211288.

COCHES VENTAS

—Vendo seat 850 coupe a toda prueba. Telf. 22 09 19.

—Vendo coche Renault 4.L Avenida J. Antonio 32. Teléfono 22 04 77.

OFERTAS

—Desea colocarse joven de 20 años, servicio militar cumplido. Carnet de conducir. Con estudios. Razón: Sr. Sánchez. Paseo San Roque, 15.

TRABAJO

—Se necesita, para matrimonio residente Madrid, empleada de hogar, Teléfono 21 12 24.

—Se necesita socio para explotar fábrica de Terrazo, toda montada. Llamar 22 18 28.

—Gane mucho dinero trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando sólo 6 pesetas en sellos. PROMOCIONES ZIRCONN. Vía Augusta, 105. Tarragona.

TAXI NOCTURNO

(Exclusivamente para casos urgentes)

Teléfono 21 - 11 - 88

—Necesito empleada de hogar para Madrid. Buen sueldo. Razón: Valseca, 3. Avila.

—Se necesita empleada de hogar, para Madrid, buen sueldo. Llamar: Teléfono 21 21 08.

—Se necesita chica. Hotel Jardín.

—Necesito empleada hogar para Madrid, sueldo a convenir. Teléfono 734 01 17. Madrid.

TRASPASOS

—Traspaso urgente auto-servicio de alimentación, con 100 metros cuadrados, máquina registradora, tres básculas, frigorífico congelador de pescado y estanterías, de 400.000 - 500.000 pesetas de existencias, por sólo 850.000 pesetas. Teléfono 21 31 55.

VARIOS

—Saque su permiso de conducir en AUTO ESCUELA SAN CRISTOBAL, garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Durque de Alba, 12. Teléfono 22 19 24.

Mentalidad cristiana

Por Pedro G. Tejero, O. P.

Uno de los aplausos que más fuerte y prolongadamente sonaron en el último Sínodo de Obispos celebrado en Roma, fue el tributado al Cardenal de Toledo, Monseñor Marcelo González, cuando habló sobre la gran importancia que ejercen sobre la Iglesia de hoy las alocuciones que todos los miércoles dirige el Papa a los peregrinos que acuden a Roma. Supone, ciertamente, una labor de gigante encontrar materias tan variadas, tan llenas de interés, tan apropiadas a las necesidades actuales de la Iglesia. El Espíritu Santo deja sentir su acción sobre el Pontífice en labor tan digna y beneficiosa.

Acabo de leer una de sus últimas alocuciones, la del 8 de enero de 1975. Me llama poderosamente la atención uno de los puntos tratados por el Papa y, que él lanza a los cuatro vientos como a voleo. Su visión clara y perspicaz, su celo por el bien de la Iglesia, le lleva a poner el dedo sobre la llaga de uno de los problemas que afligen hoy a la Iglesia: *la falta de mentalidad cristiana*.

Sabemos, por propia experiencia, como el cristiano ha de vivir, por necesidad, en medio de un mundo que, de ordinario, no sólo no se rige por principios cristianos, sino que, en muchos casos, se opone sistemáticamente a ellos. Dado el hecho de que el cristiano ha de estar inmerso en el mundo no caben más que dos posibilidades. O el cristiano influye por medio de sus principios y santidad de vida sobre los ambientes que le rodean, o, por el contrario, es el mundo quien impone sus criterios, sus modos de obrar y sentir. Esto es, en resumen, el gran dilema ante el que se enfrenta todo cristiano y que, en bien o en mal, ha de resolver.

Hace algunos años el Cardenal Suhard de París se lamentaba, en una carta pastoral, de la actitud y comportamiento de muchos cristianos de quienes se podía decir que no se distinguían en nada de los no cristianos. Leen, dice el Cardenal, los mismos libros, asisten a los mismos espectáculos, comparten los mismos puntos de vista sobre la vida, la familia, los sucesos que ocurren. Se muestran increíblemente tolerantes en lo que mira al divorcio, al amor libre, a la contracepción, al aborto, llegando al extremo de defender semejantes puntos de vista.

Nadie dirá hoy que el Cardenal de París fue un exagerado cuando vemos a muchos cristianos dar un aplauso a

tantas concesiones como ofrece hoy esta sociedad permisiva. Es triste confesarlo, pero las fronteras entre lo cristiano y no cristiano parecen haber dejado de existir. El aperturismo significa para no pocos pensar y obrar como piensan y obran los que viven al margen del evangelio.

Es ésta, sin duda, la situación hacia la que apunta Pablo VI cuando invita a los cristianos a hacerse los siguientes interrogantes: «¿Pienso yo como un cristiano? ¿Mi mentalidad se ajusta a las verdades que Cristo nos ha enseñado? O ¿acaso no nos sentimos más bien predispuestos fácilmente a erigir nuestra mentalidad personal siguiendo los impulsos de nuestros pensamientos, de nuestros juicios, y, en consecuencia, de nuestras acciones, con un grado de autonomía que con frecuencia no admite sujeción, ni comparaciones?»

Pablo VI reprueba las tantas traídas y llevadas frases de «Yo lo pienso así», «Yo sigo en esto mi conciencia», «No hay que olvidar que somos libres»... Semejantes *slogans*, son como tapaderas de un mal serio y grave del que padecemos: el subjetivismo personalista, que pretende pensar y actuar fuera de toda ley objetiva. Para quienes así hablan, el Papa les pide se examinen y vean bien si la tan decantada libertad es una realidad o sólo una mera ilusión. ¿No será verdad que hay presiones muy fuertes que actúan sobre nosotros en esta sociedad y limitan nuestro campo de libertad? La opinión pública, los medios de comuni-

cación social, el cine, la radio, las revistas, la televisión, etc., ¿no son fuerzas capaces para imponer sobre nosotros sus criterios y modos de pensar? Ciertamente que en muchos casos es lo que realmente ocurre.

Y todo esto pasa entre nosotros porque vivimos un problema de fe. Santo Tomás de Aquino veía la fe como una mirada a la vida, a los sucesos, a los misterios de Dios, con los mismos ojos de Dios, tal y como Dios los contempla. Una fe así conduce necesariamente a una verdadera mentalidad cristiana. Esta fe se nutre, no hay que olvidarlo, de la oración y del silencio meditativo. Es triste ver cómo, tanto entre clérigos como seglares, se han dado de mano a estos importantes valores. Los antiguos daban mucha importancia a la rectitud de intención. Se la pedían diariamente a Dios. Porque sabían que nuestra naturaleza sufre de la caída del pecado. Con facilidad nos juega malas pasadas. Por eso hay que estar alertados para no caer en un optimismo bobalicón que ve en todo ocasión de santidad. Hay peligros y muy graves en la vida. Por eso, al pensar en cristiano, habrá que tener todas estas consideraciones muy presentes.

¡Señoras...!

PIDA SU YOGUR
YOPLAIT LA FLOR
DEL YOGUR
Que como YOPLAIT
nada hay

AVISO
GANADEROS

FIDECAYA
OFRECE CREDITOS
a sus clientes afectados por la
SEQUIA

CONSULTE AL DELEGADO DE SU LOCALIDAD



FIDECAYA

EL AHORRO PREMIADO ... en toda España

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA (S.G.S)

En el centenario de Rilke:

Qué hubiera sido de su vaga religiosidad si su encuentro con la poesía de San Juan de la Cruz fuese antes y no casi en víspera de morir...?

Mucho se escribirá de Rilke con motivo del centenario: en estos últimos años, después de un cierto descenso de lo que fuera pasión y moda, ha vuelto a crecer el interés por su vida y por su obra. Entre nosotros, corre cierta prisa «pregonar» el centenario, porque mucho ha de ser todavía descubierta. Sacerdotalmente, después de veinticinco años de trabajo pastoral entre universitarios, yo quisiera exponer unos motivos centrales de gratitud hacia un escritor —no digo sólo poeta porque quizás el actual renacimiento de Rilke se debe al más hondo conocimiento de su prosa—, que, creyéndose «no creyente», nos ayudó, nos sigue ayudando de manera extraordinaria no para «argumentar», sino para abrir las puertas al mundo, al aire que la fe, humanamente hablando, necesita para vivir.

Cuando estuvo Rilke más de moda entre nuestros universitarios lo estaba, diríamos, como aureola poética de una fe «practicada»: ahora, recordando los motivos de la gratitud, Rilke puede ser no sólo capítulo importante de un humanismo a escala planetaria que pugne por subir encima del universalismo de los problemas económicos, sino planteamiento de problemas y de actitudes ante la invasión de la frialdad religiosa.

La pastoral de hace muchos años usaba del tema de la muerte como gran revulsivo para la conciencia.

Cuando teníamos necesidad de insistir, para compensar los tremendismos, en el concepto paulino de la muerte «cotidiana», nos apoyábamos en Rilke, en su canto constante a la «muerte personal». Y ahora, Señor, cuando es tan fácil, tan probable, morir sin enterarse, ya sea por corazón que se rompe, ya sea por la prolongación artificial de la vida y por las técnicas para evitar el dolor, ¿cómo sirve de oración y de programa el verso —plegaria que clama «Señor da a cada uno su propia muerte»! Sin olvidar lo que eso mismo, con el añadido de suplicar el «no morir de la muerte de los médicos», puede ayudar al buen humanismo, cada vez más hondo, de la medicina psicosomática.

La a y u d a fundamental nos vino y nos debe seguir viniendo de esa necesidad de «misterio», necesidad casi, y hasta sin casi, fisiológica. Rilke, como Mahler, se alzó proféticamente contra males muy reales de la actual sociedad de consumo: la «muerte del silencio», la «muerte de la soledad», el horror del inhumano urbanismo, fueron dichos, «quejados», hace sesenta años. Algo tan actual como la lucha contra la pornografía a través de una honda valoración del auténtico erotismo puede tener en Rilke ese apoyo de «realismo misterioso» del que tanto se alimenta el buen cine.

Repasaremos, si, lo que Ronda y Toledo supusieron para Rilke, precisamente como revelación de misterios. Y será necesario soñar más que inventar lo siguiente: qué hubiera sido de la vaga religiosidad de Rilke de haber sido el encuentro con la poesía de San Juan de la Cruz antes y no en casi víspera del morir. No entro ahora en el recuerdo de lo que Rilke ha significado para la música y para la «otra música». Me interesa más, creo urgente, señalar cómo en esa gratitud para la fe de ayer sigue habiendo un báculo para que la fe no se vaya precisamente por esa lección de absoluta primacía del misterio, la gran manera de ser rico con la austeridad, con la pobreza alucinada o con la modestia que se hace «libertad» habiendo sido «destino».

Federico SOPEÑA IBÁÑEZ
(De la Real Academia de San Fernando).

El general inspector de la Policía Armada en Avila

Ha visitado hoy Avila el general don José María Tomé Marín, inspector de la Policía Armada. En las instalaciones de la Ciudad Deportiva fue recibido por el gobernador militar accidental, don Pedro Pérez de Serrano; capitán jefe de la Policía Armada de Avila, don Benedicto Velázquez Hernández y comandante de la Guardia Civil, don Angel Lindo.

El general don José María Tomé manifestó la satisfacción que le había producido esta visita por la buena impresión que le había causado la compañía de la Policía Armada de Avila, al mismo tiempo que se congratuló por haber tenido ocasión de admirar las incomparables bellezas monumentales de esta ciudad que no conocía.

Posteriormente, recorrió las instalaciones de la Policía en visita de inspección, escuchando los distintos problemas que le fueron planteados.

En el pabellón cubierto presencié una serie de ejercicios y demostraciones a cargo de la compañía de Policía Armada, finalizando con un desfile de las fuerzas al mando del

LA NEVADA DE ESTA NOCHE Ha creado nuevamente dificultades en las carreteras de la provincia

También los trenes, por la misma causa, circularon con retraso

La nevada caída durante la noche pasada ha creado nuevamente dificultades en algunas de las carreteras de la provincia. Esta mañana era necesario el uso de cadenas en los puertos de La Paramera, Menga y Pico, así como en la carretera Avila-Las Rozas, en el tramo comprendido entre Navalperal y Tornadizos y en la carretera de Gredos, entre Navacepeda y Venta Rasquilla.

ficultades en los puertos de Mijares y Serranillos, en los que probablemente también fuera necesario el uso de cadenas. No obstante, las máquinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, atendiendo a los puertos de mayor circulación, no se habían trasladado todavía a ellos.

La nieve también ha afectado al ferrocarril, y esta mañana por la estación de Avila los trenes procedentes de Madrid llegaron a nuestra capital con retraso.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 2,7 grados, a las 15 horas.
Mínima de hoy: -0,4 grados, a las 6 horas.
Presión máxima: 663,2 mm. Presión mínima: 661,9 mm.
Humedad relativa del aire: 79 por 100. Viento dominante dirección: SUR. Velocidad máxima: 46 kilómetros hora.
Evaporación: 0,7 mm. Estado del cielo: CASI DESPEJADO.
Precipitación: 5,2 litros por metro cuadrado.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 6. (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que en el área de Madrid, el cielo estará muy nublado, con precipitaciones intermitentes, que serán de nieve en la sierra. Máxima prevista: 8 grados.

Las temperaturas extremas de España han sido: máxima, 17 grados, en Huelva, Málaga y Almería; mínima, un grado bajo cero, en Salamanca.

La máxima de Madrid fue de 8 grados, a las 13,50, y la mínima, 4 grados, a las 7.

INSTITUTO DE BELLEZA DIPLOMADO

Daniel

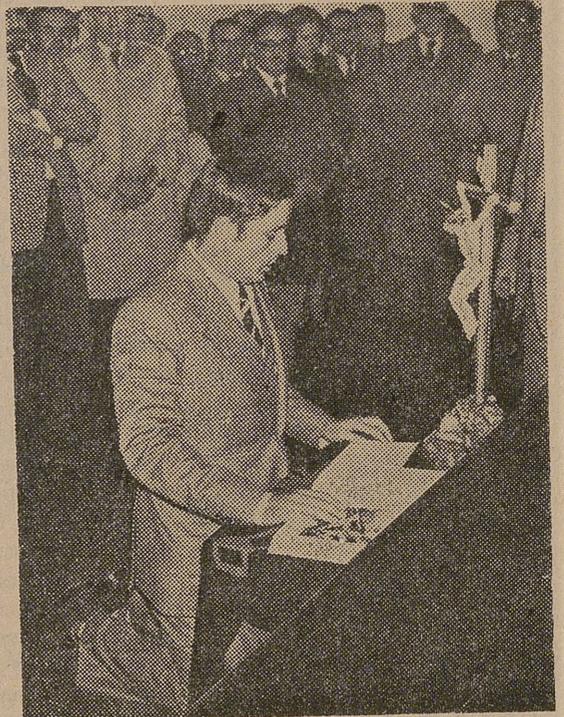
Acuda a solucionar el problema de celulitis, flacidez... etc. de su cuerpo. Método moderno y rápido.
En pocas sesiones notará la diferencia.
Avenida de Portugal, 19 - bajo D. Teléfono 21/16 39.

Ciudad y

Anoche, en la Jefatura Provincial del Movimiento

D. Juan Alarcón Benito juró su cargo y tomó posesión como subjefe provincial

D. Vicente Bosque Hita dio también posesión al nuevo inspector provincial, D. Desiderio Díaz Jara



Ayer tarde, en la Jefatura Provincial del Movimiento, tuvo lugar la toma de posesión del subjefe provincial don Juan Alarcón Benito, y del inspector provincial don Desiderio Díaz Jara, quienes, dentro de dicha Jefatura, han venido desempeñando los cargos de delegados provinciales de Cultura y del S. E. M. respectivamente.

La posesión les fue dada por el jefe provincial del Movimiento, don Vicente Bosque Hita, con asistencia de autoridades provinciales, delegados de Servicios y de la misma Jefatura Provincial, así como, también, de numerosos militantes y amigos de los nuevos cargos. Por el secretario del Consejo Provincial, don Luis Sánchez Ferrero, fueron leídos los nombramientos respectivos procediéndose después al acto de la jura.

Seguidamente, el jefe provincial del Movimiento concedió el uso de la palabra al nuevo Subjefe, quien, después de unas frases de gratitud por el honor y la responsabilidad que se le confiaban, se refirió a su trayectoria humana y política centrándola en el mejor servicio a Avila.

Hizo énfasis en lo que la Subjefatura representa de trabajo, de lealtad, de servicio, para referirse a continuación al Movimiento Nacional, que no se detiene, que sigue su progreso ascendente y que propicia, a través de unos canales cada vez

más amplios, la participación de todos los españoles en las tareas de la Patria.

Dijo que desde el Movimiento, es decir, desde el pueblo, hemos de construir día a día el futuro porque representa un gran impulso histórico con enorme fuerza creadora.

Mañana, Primer Viernes de mes

El Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús el primer viernes de mes, con los siguientes actos:

A las 7 de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, misa de Comunión y ejercicio propio de primer viernes de mes.

Leed las Santas Escrituras

Centro de Orientación Vocacional

La Fraternidad Católica de Enfermos, celebrará un acto de Oración por las vocaciones, con Santa Misa, mañana, viernes, día 7, a las 8,30 de la tarde, en la Capilla de las Reparadoras. Se invita, especialmente, a la juventud abulense, a unirse a este acto de Oración Vocacional.

Terminó sus palabras reiterando su fidelidad y su entrega a la gran tarea política española.

Cerró el acto el jefe provincial del Movimiento, quien tuvo, en primer término, un emocionado recuerdo hacia el que fue inspector provincial, don Eduardo Rey, hombre bueno, generoso, siempre en primera línea de trabajo y de servicio. Dedicó también unas frases de reconocimiento a la limpia y fecunda tarea de don Desiderio Díaz Jara, que cubría la vacante de la Inspección, para referirse después a lo que representaba la toma de posesión del Subjefe para la vida política de la provincia.

Habló seguidamente de la gran labor política realizada y por realizar, poniendo especial énfasis en el significado de leyes, principios e instituciones y exhortando a todos a colaborar en el engrandecimiento de la Patria.

Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos al final de sus intervenciones respectivas, por los numerosos asistentes al acto, que llenaban la Sala de Juntas de la Jefatura de quienes, finalmente, los señores Alarcón Benito y Díaz Jara, recibieron las más efusivas felicitaciones y parabienes, los que unimos los nuestros muy sinceros, deseándole todo género de satisfacciones y éxitos en el desempeño de sus respectivos cometidos.

(Fotos: MAYORAL)

Tierra de Avila

Abulensismo

Madrigal-Madrid

Don Enrique Pastor Mateos, director de Museos y Bibliotecas Municipales en Madrid, es para nosotros especialmente estimado como amigo por el respeto que merece su ilustre personalidad y, si no nos equivocamos, por sus actividades otrora en el campo de la Acción Católica. Pero acaba de escribir en la maravillosa revista *Villa de Madrid* un trabajo que lamentamos por una sencilla razón y es que ya viene a destiempo, puesto que las «Dudas y Certidumbres sobre la Patria de Isabel La Católica» están críticamente superadas, tanto en la Real Academia de la Historia como en la documentación del Proceso de Beatificación, desde el momento en que el Promotor de la Causa, don Vicente Rodríguez Valencia, en su *«Semblanza Textual de Isabel La Católica»*, después de anotar de los apuntes del doctor Toledo, médico de la misma Reina, pertenecientes a la biblioteca de la Cámara del Rey, que *«nació la santa reina católica Doña Isabel, hija del rey Don Juan II de la reina Doña Isabel, su segunda mujer, en Madrigal, jueves XXII de abril, IIII oras e dos tercios de ora después de mediodía, año Dni. MCCCCI años»*, cierra la cuestión diciendo (la cita se hace de memoria) estas palabras: *«Dejemos ya de dudar de Madrigal»*. La autoridad del Promotor de la Causa de beatificación en esta materia —indiscutida por todos los ilustres profesores e investigadores que han trabajado a su lado, es indiscutible—: dejémos ya de dudar de Madrigal...

Mas, no obstante, nuestro respetable y respetado amigo, don Enrique Pastor Mateos, escribe sus dudas y certidumbres sobre la patria de Isabel La Católica... Y concluye después de ocho páginas en folio, ilustradas magníficamente: «En resumen, acerca de la especie de que la Reina Católica nació en Madrigal cabe decir que es sobre todo afortunada. Por una u otra razones la han adoptado los autores más consultados: Garibay, Mariana, Lafuente, Flórez, Clemencín, Prescott y los más leídos. Los que en el futuro hablen de la Reina Isabel, si recurren a estos historiadores, volverán a repetirlo, abrumados por tantas autoridades. Si estudian a fondo la cuestión verán que se basa en testimonios bien endebles. El de Marineo Sículo, vago y en parte equivocado, y el del doctor Toledo, de apariencia impresionante, pero vulnerable en el fondo... Me hubiera gustado explicarme cómo ha podido surgir tan afortunada

invención. Ya he hablado de cómo los nombres de Madrigal y de la Reina Isabel, la portuguesa, van unidos en las crónicas por más de un motivo. También he aventurado la hipótesis de algún mal parto previo ocurrido en Madrigal. Pero aún es posible otra explicación.—A lo largo de este trabajo me ha llamado la atención la semejanza entre los nombres de las dos Villas, principalmente contendientes en esta disputa, Madrid y Madrigal. Coinciden las cinco primeras letras. ¿Puede ser una confusión de nombre el origen de esta quimera? No me atrevería a asegurarlo. A pesar de tanta semejanza, por escrito y sobre todo de palabra, son patentes las diferencias. Sin embargo, y en último término en la transmisión de noticias actúan, si encuentran un resquicio por pequeño que sea, fuerzas oscuras desterradas al subconsciente.—Después de todo lo dicho no nos queda sino consignar que la Reina Católica, doña Isabel, hija de los Reyes de Castilla don Juan II y doña Isabel nació en la Villa de Madrid el 22 de abril de 1451»...

La verdad es que no soltamos la consiguiente conjunción adversativa con el rotundo tacco castellano por no darle la razón a Camilo José Cela, el Académico, en los pronósticos que para 1975 ha hecho por Televisión. Esto es como lo del Padre Efrén de la Madre de Dios respecto a La Santa: sus hermanos de Orden pusieron en el frontis de la Capilla venerable de las Casas de don Alonso Sánchez de Cepeda en Avila, siglo XVI, en que la Madre Teresa vivió, «Aquí nació...»; pero el Padre Efrén, viviendo en el siglo XX, nos dice que como pasaban el invierno en Gotarradura doña Beatriz de Ahumada y sus pequeños y hacían allí la matanza, pudo nacer allí Teresa el 28 de marzo. Lógica perfecta. En la cuestión de Isabel y Madrigal, los autores más consultados dicen que nació en nuestra Villa tan relacionada con la madre portuguesa; pero eso es la especie afortunada. Lo bueno es que el médico de la Reina, Dr. Toledo, en apuntes que pertenecen a la biblioteca de cámara del Rey Fernando, nos dice que «nació la sancta Reina en Madrigal...»; pero esto es por la semejanza de los nombres... Se confundió el doctor Toledo en sus apuntes como Marineo Sículo en la cuestión de la fecha: todos la erraron en el propio siglo XV. Sólo aciertan los que afirman en el siglo XX...

Otro día le aclararemos a

(Pasa a pág. 12)

Arévalo

Las nuevas normas de precios de la remolacha

Créditos para el cultivo y subvenciones tecnológicas

Reunión de la Agrupación Sindical de Cultivadores Remolacheros

De importante se puede calificar la reunión celebrada en la ciudad de Arévalo, a que asistieron unos seiscientos cultivadores de remolacha, cuya reunión se programó por la Agrupación Sindical de Cultivadores Remolacheros, asistencia que no solamente comprendía a los cultivadores de La Moraña, sino incluso a los labradores de pueblos limítrofes de nuestras provincias colindantes.

Y decimos que tuvo importancia porque el tema económico que implicó esta reunión fue lo suficientemente sensible para pararnos en analizar su alcance. Comencemos por decir que asistió al acto el Presidente de la Agrupación Nacional Sindical de Cultivadores de Remolacha, don Adolfo Sánchez García, el Ilmo. señor Delegado Provincial de Sindicatos de Avila, don Félix Lanciego Alonso; Presiden-

te de la Agrupación Provincial, don Primitivo López, a quienes acompañaron en la Presidencia, el Alcalde de la ciudad y Diputado provincial, don Jesús Prieto Macías, juntamente con el Delegado Comarcal de Sindicatos don Ramón Gómez López; Vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Esteban García López, y el Secretario de la Agrupación Provincial, don Jesús Luquero.

El tema central de la reunión fue planteado con claridad por el Presidente de

la Agrupación Nacional, señor Sánchez García, refiriéndose a las nuevas normas de precios de la remolacha, créditos para el cultivo y subvenciones tecnológicas, al mismo tiempo que se hizo un estudio sobre la producción del cultivo de la remolacha en la zona, llegando a la conclusión cierta de que justamente la provincia de Avila es la de mayor expansión e importancia de este producto en la cuenca del Duero.

Por su parte, el Delegado Provincial de Sindicatos, señor Lanciego Alonso, quien cerró el acto, agradeció la presencia del Presidente de la Agrupación Nacional y tomando como base la disertación del mismo, exhortó a los cultivadores asistentes a hacer uso de los cauces para que las lógicas y progresivas ambiciones, que desde antiguo vienen teniendo los remolacheros, se pongan en marcha a la vista de las normas, tanto de créditos y subvenciones tecnológicas, como para hacer rentables los precios de la remolacha, a clarando de consumo, el Sr. Lanciego Alonso, como experto y conocedor de la zona morañega, situaciones tendentes a la unidad y al cooperativismo para hacer o poder hacer una realidad las ambiciones dichas.

Tras del discurso del señor Lanciego Alonso, hubo un más que animado, apasionado, coloquio abierto por los cultivadores, quienes con toda claridad y en directo pusieron a las autoridades de manifiesto sus problemas, dándose las contestaciones adecuadas por éstas y quedando, por supuesto y como consecuencia a tal reunión, la realización de los estudios adecuados a los fines para los que tuvo lugar esta importante reunión. (S. I. P. S.).

NECESITO MATRIMONIO

sin hijos, para chalet y finca en Madrid. Doy casa, luz, agua. Sueldo. 200.000 pesetas año. Telf. 734 01 17. MADRID.

Asamblea Provincial del Profesorado de E. C. S. y P. y E. F.

Ha sido convocada por la Delegación Provincial de la Juventud

Convocada por el Departamento de Formación de la Delegación Provincial de la Juventud y atendiendo a las previsiones del Plan de Acción Juvenil, para el presente año, el próximo sábado, día 8, se celebrará la VI Asamblea del Profesorado de Educación Cívico-Social y Política y de Educación Física.

A esta Asamblea, que tendrá lugar en el Colegio Menor «Arturo Duperier», a partir de las diez y media de la mañana, asistirán los profesores titulares y adjuntos de los Centros Oficiales y Privados de la Capital y Provincia.

El orden de desarrollo de esta Asamblea será el siguiente:

—A las 10,30 horas, reunión de los Seminarios de Educación Cívico-Social y Política y de Educación Física. A la misma hora, reunión del Seminario de ambas asignaturas para el Profesorado de Enseñanza General Básica.

—A las 12 horas, se reunirá el Pleno de la Asamblea con arreglo al siguiente orden del día: Informe del Profesorado sobre la marcha de las Aulas del Centro; orientaciones para el desarrollo de la E. C. S. y P. en el Curso 1974-75, e informe sobre la reunión de trabajo con el ilustrísimo señor director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia por parte del Departamento Nacional de Formación. Finalmente, ruegos y preguntas.

Finalizará esta importante Asamblea, con la clausura de la misma, por el delegado provincial de la Juventud.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: **Auto-Escuela Velasco**

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

☐ Más información local y provincial ☐

Arenas de San Pedro

Breve mirada retrospectiva hacia el fenecido 1974 (y II)

Predominaron las realizaciones de signo cultural sobre las estrictamente materiales

ARENAS DE SAN PEDRO.

(De nuestro corresponsal).—

La creación del Instituto Nacional de Enseñanza Media, cuya grata noticia pudo leerse en EL DIARIO DE AVILA del 11-VII-74, marca una destacadísima fecha en la historia cultural de la ciudad, como la marcó la de las Escuelas Graduadas en los momentos fecundos del mando del General Primo de Rivera. Desde hacía tiempo se hablaba, con indudable interés, de la necesaria transformación de la veterana Sección Delegada, aquí existente, ante el progresivo aumento de estudiantes de toda la comarca. En la mencionada Sección —acertadamente regida en la última etapa por don Pablo Solana— además de los cursos 5.º y 6.º de bachillerato, se estudió también el C. O. U. Puede, pues, suponerse el enorme beneficio que ha de reportar el flamante Instituto, cuya dirección ostenta de pocos meses a esta parte, don Rafael Jiménez Zamudio. Cubiertas y atendidas todas las disciplinas docentes por personal responsable, fijo e idóneo y subsanadas las inevitables deficiencias que suelen surgir en los inicios de la marcha de este tipo de instituciones, pronto se palparán los resultados esperados, que han de redundar en pro de todas las clases sociales de la juventud, especialmente de las más humildes.

La mejora y acomodamiento del Colegio Nacional Mixto, de que dimos cuenta en la crónica precedente, supuso reanudar la marcha normal de las dos etapas completas de la E. G. B. en el edificio propio a tal fin destinado, al que asisten alumnos arenenses y de varias escuelas de los alrededores. La enseñanza estatal quedó, por consiguiente, bien atendida en el transcurso del pasado año, teniendo también en cuenta las unidades aparte de pequeñines —para atender bien a éstos no existe, al parecer, mucha apetencia por parte de las instituciones privadas—, ubicadas en la avenida de la Plaza de Toros y en la barriada de Lourdes.

Del Concurso «Premio Gredos», de periodismo, en su segunda edición, nada apenas diremos, ya que fue suficientemente difundido en éste y en otros periódicos nacionales, siendo, como se recordará, los galardonados, D. Eduardo Toda Oliva, primer premio, dotado con 50.000 pesetas, y don J. C. Fraile y don Juan Carlos

Villacorta, a quienes correspondieron cantidades de menor cuantía. Casi todos los miembros del Jurado calificador, fueron en la presente ocasión notables periodistas profesionales, entre ellos el director de nuestro DIARIO. Uno de los escritores agraciados, el señor Fraile, se halla estrechamente vinculado a esta tierra, por pertenecer a distinguida familia de Guisando, con deudos en Arenas.

Al «Concurso de Redacción Infantil» —primera vez que se celebraba—, convocado, como el anterior, por el Excelentísimo Ayuntamiento, alusivo a la ciudad y alrededores, concurrieron bastantes niños de los centros docentes, oficiales y privados, resultando por eso sumamente animado y atractivo. El primer premio que, cual los del «Gredos 1973», mereció su publicación en el magnífico opúsculo último de ferias y fiestas, y el cuarto fueron adjudicados a alumnos del Colegio Nacional —Angel F. García y Dolores Fernández Carbonero—; el segundo a Luis A. Martín, del Colegio San José, el tercero a la niña Aurora Noya Reina, del Colegio de la Divina Pastora. Huelga decir la satisfacción con que fue seguido el concurso por parte de los alumnos de E. G. B., en el que las Escuelas Nacionales conquistaron en noble lid, como se ha visto, la mitad de los galardones otorgados por un Jurado, ajeno por completo al profesorado primario.

Y al hablar de certámenes, bueno será recordar que en el que ha poco celebrado, de carácter nacional, en honor del Padre Poveda, obtuvieron las niñas mayores de las Escuelas Públicas un merecido premio, del que dimos noticias en estas columnas. Digamos igualmente que en el Concurso de Villancicos convocado en diciembre último en Avila, bajo los auspicios de la Sección Femenina, de la Juventud y otras entidades culturales provinciales, consiguió el Colegio de la Divina Pastora, el tercer premio, categoría A. El conjunto presentado, de instrumentos de rondalla y coros, fue dirigi-

do, paciente y meticulosamente, por la profesora Teresita García Orbaneja.

En otras diversas manifestaciones del tipo que comentamos —VI Campaña de Promoción Turística, competiciones deportivas a escala provincial, actuación pública de rondallas y orquestinas...— intervinieron también bastantes niños y adultos, obteniendo el unánime aplauso y justificados galardones; pero dejemos este apartado para pasar a otro de enorme resonancia y empaque.

Nos referimos a «Festivales de España», en agosto, y a la actuación posterior del Teatro Benavente. Los Festivales realizados durante la «II Semana Grande», atrajeron a muchísimas personas de la más diversa procedencia —entre ellas nuestras principales autoridades provinciales—, causando excelente impresión, en forma especial a la numerosísima colonia veraniega. Aquellos cuantos días semejava la población una inmensa, heterogénea y dinámica colmena humana en la que fácilmente podían apreciarse tantos o más forasteros que arenenses, entusiasmados todos con la asistencia masiva a los diversos actos habidos, a cargo de destacadas compañías —la teatral «Miguel de Cervantes», la lírica «Isaac Albéniz», el «Ballet Brasileño», Banda Municipal, conocidos conjuntos musicales, renombrados artistas de la canción, toreros, etc. Digamos, de paso, que el espectáculo de Manolo Escobar con sus huestes en el coso taurino asistieron unas siete mil personas, hecho verdaderamente insólito jamás aquí visto, que aparte de proporcionar algunos ingresos en vez de gastos al Ayuntamiento, reunió por sí solo bastantes más gentes que todos los demás espectáculos aquellos días celebrados. La Prensa y restantes medios de comunicación dieron detallada cuenta de tan memorables efemérides, que pusieron muy en alto el nombre de Arenas, alegre y hospitalario siempre.

Si los Festivales causaron gran complacencia en las clases sociales más encumbradas, la Compañía de Comedias y Variedades Aurorita González (Teatro Benavente), se granjeó por sí sola la simpatía del vecindario a lo largo de casi todos los días de noviembre, con un reiterado éxito que movilizó incluso a personas humildes de estos pueblos, ya (Pasa a pág.ª siguiente)



LA INAUGURACION DEL ORGANO DE LA CATEDRAL.—CONCIERTO SACRO EL PROXIMO DOMINGO

El domingo se inaugurará en la Santa Iglesia Catedral el nuevo y hermoso órgano, recientemente construido y del cual hemos oído hacer grandes elogios.

Con este motivo, a las cuatro de la tarde, el eminente profesor del Conservatorio don Bernardo Gabiola, dará un escogido concierto que se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.

Ofrenda, de Gabiola. Preludio, Fuga, Variación, de César Franch. En Bateau, Bruyere, de Debussy. Largo, de Haendel. Suite gótica, Coral, Oración, Tocata, de Boellmann.

Segunda parte.

Preludio, Fuga, de Bach. Scherzo, de Rossi. Rapsodia, de Sn. Saens. Invocación, Christmas Mussette, de Mailly. Sinfonía, Allegretto, Final, de Widor.

Fuera de programa ejecutará escogidos números el notable concertista don Joaquín Errandonea.

TEATRO PRINCIPAL.—«EL ASOMBRO DE DAMASCO»

Ante una concurrencia no muy numerosa repuso ayer en el Principal Elías Herrero la popular zarzuela de Paco y Aliati, música del maestro Luna, «El asombro de Damasco».

La interpretación fue aceptable, distinguiéndose la triple cómica Encarnación López, Dorini de Diso, Herrero, Montoya y Marco.

ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN

El gobernador civil de la provincia, visto el informe de la comisión permanente de la junta provincial de subsistencias, ha acordado autorizar a los panaderos para que eleven el pan durante el mes actual de 57 céntimos a 60 céntimos el kilogramo.

NO FALTA TRIGO.—UNA PROTESTA DE LOS HARINEROS CASTELLANOS

Comunican de Valladolid que la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, que integran las provincias de Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Zamora, Palencia, Cuenca y otras del interior de la península, ha dirigido al presidente del Directorio un telegrama llamando su atención sobre la improcedencia de la importación de trigo extranjero, que según rumores gestionan los fabricantes de harinas del litoral, pues hay bastantes existencias de trigo y harina en la península para el abastecimiento nacional hasta la próxima recolección.

Se añade en el telegrama que si el precio de la harina se ha elevado rápidamente, obedece no a escasez de oferta ni a retraimiento de venta por los agricultores, sino a manejos de dichos fabricantes del litoral, para conseguir la importación de trigo.

Los harineros castellanos piden por último al Directorio que se les oiga antes de tomar alguna determinación en tal asunto.

EL MERCADO SEMANAL

El acostumbrado mercado se ha celebrado hoy con bastante animación.

En el teso el ganado de cerda cebón se cotizó de 33 a 34 pesetas la arroba y de 40 a 42 pesetas la res de destete; el vacuno a 43 pesetas arroba y el lanar a 3,75 el kilo.

Los artículos de primera necesidad alcanzaron los siguientes precios:

Huevos, a 2,40 pesetas docena; patatas, a 3 pesetas arroba; cebollas a 2 pesetas arroba; gallinas desde 5 pesetas una; pollos, desde 3,50 uno; coliflores, desde 0,50 una; repollos, desde 0,20; escarolas, apios, cardos y cebollas tiernas, según cantidad.

¡Señoras...!
PIDA SU YOGUR
YOPLAIT LA FLOR
DEL YOGUR
 Que como **YOPLAIT**
 nada hay

☐ Más información local y provincial ☐

Breve mirada retrospectiva hacia el fenecido 1974, en Arenas de S. Pedro

(Viene de página anterior) que la entrada y el carácter de las representaciones se hallaban al alcance de todos los bolsillos y de la general comprensión del público. Se puso de relieve que tales atracciones, subvencionadas por el Estado, a la vez que llevan a cabo un importante cometido cultural arrastran a las masas y no creemos exijan especiales dispendios por parte de los Ayuntamientos.

La audición de la Coral Polifónica de Plasencia, el 29 de junio en la Plaza de Toros, con ocasión del homenaje a Jaime Moreno Fuentes, y el concierto dado por la Banda de Música de Talavera de la Reina, el 15 de diciembre, en el Salón del Hogar Parroquial, constituyeron dos efemérides de la mayor transcendencia en el aspecto que venimos comentando, mereciendo enardecidos y justificados aplausos por parte de quienes asistieron a tan simpáticos actos públicos.

Durante 1974 fue visitada la ciudad, con diversos motivos y finalidad, por distinguidas personalidades del ámbito provincial y nacional; sirvió asimismo de sede de diferentes reuniones y asambleas: de miembros de Ayuntamiento y Consejos del Movimiento de pueblos limítrofes, representantes del Magisterio de la comarca, de la Juventud, etcétera, etcétera. Diéronse también alguna que otra charla y conferencia de carácter y significación variados, recordando entre ellas las pronunciadas —18 octubre— en la C.N.S. para estudiantes de ambos sexos acerca de Isabel la Católica, por la autorizada palabra de don Juan Grande Martín, que supo mantener en amena tensión al auditorio, escuchando espontáneas y prolongadas aclamaciones.

Otros hechos estrechamente relacionados con la vida local, fueron: la reorganización de la nueva Corporación Municipal —de ello dimos amplias y reiteradas noticias—, que empezó a funcionar en los inicios de febrero; la toma de posesión de los cargos de juez y secretario de Primera Instancia e Instrucción, por parte de don Ricardo Enríquez Sancho y don Luis G. Fernández-Vivanco, respectivamente; la llegada por vez primera a Arenas para cumplir sus funciones docentes de varios profesores del flamante Instituto —ya queda dada anteriormente de su director— así como del Colegio Nacional; la jubilación del veterano secretario del Ayuntamiento, don Pedro Sánchez Moreno, al que sustituyó en el empleo don Julio Manrique Chico; el cese del A. T. Sanitario, don Faustino García Rodríguez, y posesión del titular que le sucede, don Ceferino González Pérez, etc.

Entre las notas de tipo religioso o bien mixto más sobresalientes, son dignas de figurar en este rápido recuento: la administración del sacramento de la Confirmación en nuestro primer templo —16 de junio— a cerca de cuatrocientos, entre niños y jóvenes, por parte del Administrador Apostólico; la emocionante visita de la imagen de Nuestra Señora de Fátima a Arenas —18 de junio—, efemérides apoteósica que conmovió justamente a aquellos que tuvieron la suerte de participar en el recibimiento; la extraordinaria Ultreya —29 de septiembre— que fue capaz de reunir en torno a los restos mortales de San Pedro de Alcántara a cursillistas de Cristiandad procedentes de la comarca, capital de provincia y de otros lejanos lugares; la inauguración, en el venerado santuario alu-

dido, de la Casa de Ejercicios espirituales para jóvenes; el homenaje a los Ancianos, que dirigido por la Parroquia, tuvo lugar el 15 de diciembre, y por último, la fehaciente reorganización y puesta en marcha del archivo del Convento de Padres Franciscanos, obra de minuciosa búsqueda de documentos y valiosos datos, llevado a cabo por el incansable y reverendo padre Juan Esteban Muñoz.

El movimiento demográfico de la Parroquia, según su Rector, reverendo don Cosme Díaz, fue de 90 bautismos, 46 bodas y 58 defunciones.

Este fue, *grosso modo*, el balance de un año en el que lo cultural sobrepasó bastante a las realizaciones de signo material con ser, ciertamente, éstas interesantes y dignas de todo encomio.

ALFONSO RENESES.

Enérgica protesta por la elevación de las tarifas eléctricas

Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos de Avila

La Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos de Avila, celebró su reunión mensual habitual, días pasados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Organización Sindical, con asistencia de la totalidad de sus componentes y bajo la presidencia de su titular.

Entre los diversos asuntos de interés tratados en dicha reunión cabe destacar: la total adhesión e identificación del Consejo con los ob-

jetivos que se señalan por la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos que interesa que conformen la nueva normativa encaminada al plan de Ordenación Social y la adecuación de las condiciones de trabajo a las exigencias de nuestra época.

Conoció sobre las disciplinas y materias que deben impartirse en el centro sindical de Formación Profesional que se proyecta construir en Arenas de San Pedro y a este respecto, se acordó por unanimidad que la elaboración del informe preceptivo corra a cargo de la Comisión II de Educación creada al efecto en el seno de este Consejo.

El secretario general en su calidad de director provincial de Asuntos Sociales Sindicales informó al Consejo, sobre las reuniones celebradas durante el año 1974, por las Juntas de las Uniones de Trabajadores y Técnicos de los distintos Sindicatos Provinciales, acordándose por el Consejo la elaboración del nuevo Calendario-Agenda de reuniones de las mencionadas Juntas para el año 1975.

El Consejo fue informado por el Sr. presidente en su calidad de vicepresidente del Consejo Provincial del INP, sobre la marcha de lo relacionado con la construcción del nuevo Consultorio de la Seguridad Social en la Avenida de Madrid de nuestra Capital, así como el estado actual en que se encuentra el proyecto de construcción de una Escuela de Enfermeras dependiente de la Seguridad Social.

Por último el Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos de Avila, ante el incremento de los precios de los artículos de primera necesidad y tarifas eléctricas, que, entre otras subidas, inciden, sobremanera, de forma directa en el coste de la vida, acordó por unanimidad, elevar al Gobierno a través del Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos, una enérgica protesta por la elevación de las tarifas eléctricas autorizada, que repercute sensiblemente en la economía de la clase trabajadora.—(S.I.S.).

Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA



LA SEÑORA

**Doña María Josefa de Gregorio
y de Villota**

VIUDA DE GUITART

FALLECIO EN MADRID

EL DIA 29 DE ENERO DE 1975

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el Papa

R. I. P.

Sus hijos Rafael María, José Luis, María Josefa (religiosa), María del Rosario, María de los Dolores, Félix, Juan Antonio y Franco; hijos políticos María Isabel de la Torre, María del Carmen Jiménez-Clavería, José Luis Montalvo, José María de la Fuente, María González-Valerio, María de las Mercedes Carmona y María del Pilar Escudero; sus hermanos María Luisa (religiosa) y Vicente; hermanas políticas Marta Hidalgo y María de la Asunción de Colmenares; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El sábado día 8, se celebrará (D. M.) un funeral por su eterno descanso, en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, de Piedrahita.

SUCESOS

Hace explosión una bomba de la segunda guerra mundial

ALEJANDRIA (Egipto), (Efe).—Nueve muertos y 18 heridos, en su mayoría niños, ha causado hoy la explosión de una bomba de artillería, de la segunda guerra mundial, encontrada en la periferia de esta ciudad, informa la policía.

La bomba fue encontrada por unos niños soterrada bajo un montón de basura.

Aparece en Lanzarote el cadáver sumergido en el agua y encadenado de una extranjera

ARRECIFE DE LANZAROTE 5.—En la dársena de Naos, junto a restos de embarcaciones ha sido descubierto el cadáver de una mujer de unos veinte años. Por el estado de descomposición parece que llevaba va-

rios días bajo las aguas, estando encadenada por los pies y otras partes del cuerpo, lo que hace suponer pueda tratarse de un homicidio, cosa que investiga la Policía para el esclarecimiento de los hechos. Asimismo se sabe que se trata de una extranjera que vivía a bordo de un barco acompañada de otro súbdito extranjero, quien, hasta el momento, no ha podido ser localizado.

Once muertos a causa de las inundaciones en Argentina

CORDOBA (Argentina), (Efe).—A once asciende el número de víctimas causadas por las inundaciones provocadas por las lluvias caídas en esta y otras provincias de Argentina, con la muerte ayer, de tres personas en Córdoba y una en La Rioja.

Todas las víctimas perdieron la vida al ser arrastradas por las aguas.

Alrededor de mil personas fueron evacuadas durante las operaciones de emergencia realizadas ayer en los sectores más afectados de Córdoba.

En La Rioja, persisten las precipitaciones pluviales que desde hace una semana no cesan en prácticamente toda la provincia.

Los daños materiales causados en Córdoba, La Rioja y San Juan, las provincias más afectadas, son incalculables.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42

Rescatan a un joven secuestrado en Bogotá

BOGOTA, (Efe).—Un joven estudiante que había sido secuestrado desde hacía 25 días en la población de Puerto Salgar, identificado como Ivan Pedroza, fue rescatado ayer sano y salvo por unidades del F-2, Departamento secreto de la Policía.

Oficialmente se informó que tres personas aparentemente vinculadas con el secuestro del joven fueron capturadas y que cuatro más lograron escapar.

Por el rescate de Pedroza, los secuestradores habían solicitado a sus familiares 1.500.000 pesos (3.600.000 pesetas).

El rescate de Pedroza se realizó en una casa del sur de Bogotá, y la policía vinculó este hecho a la muerte, el domingo pasado, del secuestrador Hector Ciro Campo, quien fue abatido a tiros en cercanías del sitio donde se localizó al estudiante, cuando se disponía a recibir aquella suma de dinero.

Colosal tráfico de joyas en Italia

En él están implicadas importantes personalidades

MILAN (Italia), 6. (Efe). Diecisiete kilogramos de esmeraldas, a las que se atribuye un valor de 123 millones de dólares (más de 7.000 millones de pesetas), constituyen el colosal «cuerpo del delito» por el que la magistratura milanese ha ordenado la captura de seis personas, entre las que figura un senador alemán y un notario suizo, acusadas de «asociación para delinquir» y «contrabando agravado».

Las investigaciones sobre el ingreso clandestino en Italia de las preciosas joyas había comenzado el pasado mes de octubre, cuando las autoridades judiciales de Milán, siguiendo las indicaciones de una «fuente confidencial», descubrieron las esmeraldas en tres casetas de seguridad de la sede central del «Banco di Roma».

Las primeras indagaciones permitieron establecer que las tres casetas habían sido tomadas a nombre del abo-

gado Rene Platzer, uno de los penalistas más conocidos de Alemania Federal, y que las esmeraldas pertenecían a Hans Klenk, senador alemán, amigo íntimo del abogado Platzer y uno de los más importantes industriales europeos del papel.

Una vez configurada la hipótesis del delito de contrabando, al no figurar los timbres de importación sobre las bolsas que contenían las joyas, las autoridades intensificaron sus investigaciones, llegando a identificar a otra importante pieza del presunto tráfico: el hebreo venezolano de origen checoslovaco José Friedmán Lowy, considerado como uno de los más hábiles talladores de piedras preciosas en todo el mundo. Al ser interrogado, el hombre reconoció haber tallado tres de los 17 kilos de esmeraldas, confirmando que estas eran de notable valor, pero no dio ninguna indicación sobre la procedencia de las joyas.

Además del abogado Platzer, el senador Klenk, y el tallista de origen checoslovaco, las autoridades milanesas han recogido también algunos otros elementos de los cuales se desprende que están asimismo implicados en el caso el comerciante de joyas húngaro Alexandre Kovaks, el notario suizo Klawitzel, y un cierto Alber Smith, primo del senador alemán.

Según la Magistratura de Milán, que ha emitido un orden de captura contra estas seis personas, el complejo y singular caso presenta las características de una colosal estafa y tráfico de joyas aunque por el momento faltan elementos objetivos para establecer su consistencia real y delimitar las eventuales responsabilidades.

Dos muertos en un accidente aéreo militar

BARI (Italia), (Efe).—Un avión militar de la escuela de capacitación de Amendola se estrelló esta mañana cerca de la ciudad de Bari (sureste de Italia), resultando muertos los dos oficiales que lo ocupaban.

El accidente se produjo por razones que no han podido ser establecidas hasta el momento.

NUEVA SUCURSAL DE Vulcanizados BENITO

Carretera Salamanca, 11 (Cuatro Postes)

Teléfonos: 21 20 94 - 21 32 99 - 21 19 17

PINCHAZOS - REPARACIONES - NEUMATICOS

NACIONALES Y DE IMPORTACION

MICHELIN - FIRESTONE - PIRELLI - GENERAL

RECAUCHUTADOS HINTES

Turismo - Camión - Tractores e Industrial

Instalaciones modernas para todos los vehículos

Autoservicio en ciudad y carretera

temas para comentar

La norma jurídica y la realidad social

La huelga es una realidad que no sólo no se puede negar, sino que tampoco se niega. Por ello, un tema palpitante de nuestra actualidad social es, efectivamente, la necesidad de regular esa realidad. Desde distintos flancos se está pidiendo una normalización jurídica y práctica de este fenómeno social. En diferentes ocasiones no sólo el ministro de Trabajo, sino también el ministro de Relaciones Sindicales, modificando gratamente criterios en sentido contrario sustentados por la Organización Sindical, han admitido la conveniencia de su regulación. En una misma línea, la reciente nota de la Comisión Episcopal de Apostolado Social, sobre «Actitudes cristianas ante la actual situación económica», se manifiesta en términos concisos: Los conflictos laborales y las huelgas se han ido multiplicando entre nosotros, especialmente en algunas regiones. La inadecuada ordenación Jurídica de esta materia en nuestro país tiene consecuencias de diversa naturaleza, perjudiciales para el bien común.

El hecho de huelga debe ser reconocido, o de lo contrario se produce un desequilibrio nocivo de las fuerzas sociales presentes en el sistema productivo. Ahora bien, la huelga ha de producirse dentro de un marco legítimo, el que señalen las leyes que la regulen. Y ello porque los conflictos laborales derivan fácilmente hacia el logro de objetivos políticos diferentes de los que el mismo conflicto originariamente pretendía; la búsqueda de unos modos de representatividad de los trabajadores, distintos de los legalmente establecidos, crea fácilmente situaciones ilegales que buscan la protección de la clandestinidad.

El somero análisis de la legislación sobre esta materia en nuestro país bastará para comprobar que la normativa actual es insuficiente, dispersa y carente de coherencia. Aparece como necesario y urgente en consecuencia, la clarificación de la noción jurídica de huelga y la fijación

de adecuados límites para su ejercicio.

Una nueva legislación tendría que tratar diferentes aspectos fundamentales. Así, por ejemplo, habrá que tipificar las huelgas. Hay que delimitar aquellas huelgas que en la disección de todo su proceso puedan ser comprendidas por entero en el ámbito del derecho laboral y aquellas otras que se salen de su ámbito. Hay que rechazar, sobre todo, las que no persiguen el pacto social, sino fines ulteriores de ataque a instituciones políticas y al orden social en general. Por otra parte, una nueva legislación tendrá que contemplar el hecho de la huelga con responsabilidades. La huelga no puede ser un instrumento de utilización irresponsable. Al contrario, por los valores que una huelga pone en juego, su uso debe llevar aparejada la responsabilidad social y económica de las fuerzas en presencia. Este punto, si se profundiza algo en él, hará ver enseguida que necesita un contexto adecuado en el orden sindical, en particular en lo que se refiere a la gestión autónoma —incluida cuota sindical— de las Uniones de Trabajadores y de Empresarios. Capítulo aparte en la regulación de la huelga merecerá todo lo que se refiera a su incidencia en el contrato de trabajo, tanto a nivel individual, como colectivo. Correlativamente, junto a la huelga hay que regular de forma estricta el «lock-out», con la responsabilidad de los empresarios en su ejercicio.

La norma jurídica debe dejar de estar desfasada respecto a la realidad social. Por el contrario, debe contemplarla con decisión para que funcione en un ámbito de legalidad y no en pura anarquía. Los condicionamientos legales deben aspirar a que los conflictos colectivos, ya que inevitables, sirvan de forma positiva al mejor equilibrio de las fuerzas sociales. En definitiva, y ante la actual situación social conflictiva, pensamos una vez más en la necesidad y urgencia de una regulación de la huelga.

EXCURSIONES DE SEMANA SANTA

Vacaciones, Billetes de Ferrocarril, Avión, Barco. Viajes de Novios a Canarias y Baleares

Solicite información y folletos en:

 **viajes velasco**

Agencia de Viajes

C/ Generalísimo, 15 — Arco del Mercado Grande — AVILA

IGLESIA

Por Fernan Dodel.

PABLO VI Y LA INDISOLUBILIDAD DEL MATRIMONIO

El derecho divino y, por lo tanto, el deber humano de la indisolubilidad del matrimonio, la legalidad del aborto y otros atentados a los derechos fundamentales del hombre fueron temas abordados ayer por el Papa, Pablo VI, en el discurso que pronunció al recibir a los componentes del Tribunal de la Sacra Romana Rota.

Pablo VI, respondiendo al saludo del decano del Tribunal, monseñor Boleslao Filipiak, destacó la «Función que el Tribunal viene ejerciendo desde hace siglos, conforme a la potestad judicial de la Santa Iglesia», haciendo notar que se trata de una «función libre y autónoma respecto a las autoridades responsables del orden temporal, al estar dirigida a personas y a hechos pertenecientes a la esfera espiritual, propia de la Iglesia visible y social, y por ello árbitro de su diversa legislación».

Al reclamar la «potestad jurisdiccional en la Iglesia», el Pontífice se extendió en el examen del principio de la propia autoridad, «dominante en toda la concepción constitucional de la jerarquía eclesiástica, y ahora, con el reciente Concilio, vigorosamente reclamada por la conciencia y la praxis apostólica».

Se lamentó el Santo Padre de «ciertas malignas insinuaciones y por ciertas apreciaciones injustas contra este inmaculado órgano judicial de la sede apostólica, así como, en general, del ejercicio de la potestad propia de los tribunales eclesiásticos, mientras que es conocida la integridad tradicional de la Sacra Romana Rota, por el sentido austero y objetivo de cristiana justicia que inspira su obra».

Auguró el Pontífice que la justicia eclesiástica se mantuviese inaccesible «a las debilidades de intereses particulares, así como a los sofismas de relativismo ético y del oportunismo jurídico», y al mismo tiempo «constantemente vigilante en el reconocimiento de los aspectos humanos, cada vez más emergentes en el desarrollo de la convivencia social».

El Papa recordó también que el primer deber del Tribunal de la Rota es «el de la tutela y, por lo tanto, de la afirmación y la apología de aquellos valores que, por indiscutibles motivos bíblicos, teológicos o racionales, revisten carácter de intangible autoridad, y que debemos reconocer sancionados por el derecho divino. Por lo tanto, sagrados, declarados por el magisterio eclesiástico y la recta conciencia humana, se puede decir, siempre profesados».

«¿No es este, entre otros tantos —se preguntó Pablo VI— aquel derecho divino y, por lo tanto, aquel deber humano de la indisolubilidad de un verdadero y perfecto matrimonio, es decir, rato y consumado, que forma el objeto más frecuente y grave de vuestra acción judicial? ¿Y no es esta clara e inflexible defensa del instituto conyugal y, por consiguiente, de la constitución familiar, base fundamental de una sociedad moral, sana y civil, una misión altísima, una benevolencia incomparable de vuestro sagrado Tribunal y de cuantos otros tribunales en la Iglesia católica tiene por propia ley el derecho canónico?»

El Santo Padre hizo notar que «estas consideraciones se pueden extender a otros capítulos de la vida, hoy expuestos a inverosímiles contestaciones, como la legalización del aborto, como a otros tantos atentados a los derechos fundamentales del hombre y también a las renacientes amenazas contra la paz y en favor hipotético, pero no imposible, de los más mortíferos instrumentos de matanzas y guerras. Insistiendo en que «la sagacidad jurídica amonesta y conforta a la Humanidad a hacer de la razón, de la justicia y del derecho el gran y único método válido para un orden mejor y pacífico de las relaciones humanas».

Una especialísima referencia hizo el Pontífice a las recientes normas para la facilitación de las causas matrimoniales, promulgadas el 18 de marzo de 1971. Tras exponer las líneas fundamentales de las modificaciones introducidas en los procesos de disolución del matrimonio, se preguntó cuáles habían sido los efectos del citado «motu proprio», para responder que «se tiene la impresión de una unánime satisfacción de las Conferencias Episcopales y de los Tribunales», asegurando que «en la redacción del nuevo Derecho Procesal Matrimonial se tendrá cuidado de eliminar las oscuridades aparecidas aquí y allí en la interpretación del «motu proprio».

Auspició finalmente el Santo Padre que «la promulgación del nuevo Código de Procedimiento se eliminen las inútiles diversidades entre las varias regiones eclesiásticas», con el fin de que al facilitar el tratamiento de las causas matrimoniales se haga de este ejercicio algo más pastoral, «sin que ello deba reportar perjuicio a los criterios de verdad y justicia, a los que un proceso debe honestamente atenerse».

CEBREROS

XV Edición de los Festivales de Invierno

¡A los Festivales de Cebrereros...!

En CEBREROS, hoy, mañana y... ¡siempre! Cualquier momento, cualquier época del año, es buena para hacer una visita a la «Villa del buen vino». ¡Mejor aún si son fiestas!

Para gozar plenamente del ambiente y la incomparable alegría de este privilegiado rincón abulense, situado en el Valle del río Alberche, a poco más de ochenta kilómetros de Madrid y a cincuenta escasos de Avila, capital de la provincia, pueden elegirse cualquiera de sus tres fiestas anuales, cada una con diferente fisonomía:

La sin par romería de la Virgen de Valsordo, que congrega en los alrededores de la ermita a miles de personas para, después de orar ante la Santísima Virgen, disfrutar alegremente del delicioso lugar y de la sabrosa comida regada con buen vino de la tierra.

Por el verano, justamente en el centro del mes de agosto, se celebra la fiesta patronal, tiempo para honrar a la Virgen y tiempo para divertirse sanamente. Los típicos en-

cierros, preliminares de los festejos taurinos, las verbenas, las representaciones teatrales, los deportes y, como siempre, la hospitali-



dad de los cebreños y el inigualable ambiente.

Y en el invierno, los FESTIVA-

LES, que este año llegan a su XV edición. Los Festivales de Invierno, los Carnavales, tienen como principal manifestación la exaltación del folklore con su tradicional «baile de la rueda», del que se habla dentro y fuera de nuestras fronteras. Pero también tiene —todo presidido por el bullicioso ambiente— desfiles de grupos artísticos, carrozas, rondallas... Cientos de cebreños, y hasta visitantes, vistiendo los trajes típicos... Festivales infantiles, con los concursos de trajes y disfraces y entretenimientos dedicados exclusivamente a la población infantil... Deportes, fuegos artificiales, bailes de sociedad...

Ya se ha dicho, repetidamente, que estos Festivales de Invierno atraen cada año a miles de personas. Y se ha dicho, también, que «el que lo prueba repite».

Si usted aún no los conoce, venga a los FESTIVALES DE INVIERNO DE CEBREROS.

Días 8 al 11 de Febrero - 1975

PROGRAMA

SABADO, 8

A las 9 de la noche: Lectura, desde el Ayuntamiento, del PREGON de los XV FESTIVALES DE INVIERNO.

A continuación, disparo de cohetes y GRAN TRACA.

Por la noche, BAILES DE SOCIEDAD.

DOMINGO, 9

A las 13 horas: Recorrido por las principales calle y plazas de la Villa, de la Banda de Música, interpretando PASACALLES.

A la misma hora, puede degustarse el rico caldo cebreño servido, gratuitamente, a cebreños y visitantes, en la Plaza de España.

—En los tres días de los Festivales, se ofrecerá este obsequio.

A las 4 de la tarde: GRAN CONCURSO DE TRAJES REGIONALES.

Grupos, parejas y damas optarán a premios por un valor total de DOCE MIL PSETAS.

A continuación, en la Plaza de España, con la participación de cebreños y visitantes que lo deseen, se iniciará el BAILE DEL CORRO Y JOTA CEBREREÑA.

Por la noche, BAILES DE SOCIEDAD.

LUNES, 10

A las 12 de la mañana: EXTRAORDINARIO FESTIVAL INFANTIL.

Animando las horas del mediodía, grupos artísticos desfilarán por la plaza y calle del Generalísimo.

Por la tarde, DESFILE-CONCURSO DE TRAJES INFANTILES.

A las 5 de la tarde: BAILE DE LA RUEDA —Rondón—. Como el día anterior, en la Plaza de España.

MARTES, 11

A las 12 de la mañana: II FESTIVAL INFANTIL, anunciado con disparo de cohetes y voladores.

Por la tarde, CONCURSO DE JOTAS PARA VETERANOS.

A las 6: BAILE DEL CORRO —Final 1975—.

A las 8 de la tarde: FUEGOS ARTIFICIALES Y GRAN TRACA FINAL.

Con ello finalizarán los FESTIVALES DE INVIERNO —XV EDICION—.

NOTA.—Durante los FESTIVALES, los salones de la localidad ofrecerán, animados por extraordinarios grupos musicales, BAILES —tarde y noche—.

CEBREROS,
Enero 1975.

LA COMISION
DE FESTEJOS



PREGON

Con el año de 1975 nos llega la XV edición de los tradicionales FESTIVALES DE INVIERNO que, de corazón, deseo que se traduzcan en unas jornadas de la más sana alegría para mis queridos convecinos que las esperan con la misma ilusión de cada año.

Para que siga la tradición, para que nadie se sienta extraño entre los cebreños, nos fundiremos en un sincero abrazo con cuantos nos visiten que esperamos que sean muchos, superando, aunque nos parezca imposible, las alegres concentraciones de años anteriores.

Cuantos nos han visitado anteriormente, acompañándonos en estos animados días saben que lo mejor de estos FESTIVALES es el ambiente y el disfrutar, como protagonistas o como espectadores, de nuestro "baile de la rueda". Los que acudan por vez primera podrán comprobar cuanto decimos.

A todos les invitamos a visitar nuestra Villa, que procuramos dotar, en todo cuanto nos es posible, de las mejores comodidades. A que visiten nuestros rincones típicos y nuestras modernas zonas residenciales, nuestras industrias.

Queremos, en fin, que acepten una copa de vino de nuestros tonales, con fama universal, y que con nosotros brinden por la paz y por que podamos continuar organizando estos festivales año tras año. Esperamos que así sea porque humor no falta a los cebreños.

Un saludo muy afectuoso para los paisanos que no puedan estar a nuestro lado en esta ocasión. Y a todos que los FESTIVALES, este año madrugadores, sean muy felices.

Cebrereros, enero 1975.

EL ALCALDE,
Vicente Marín Díaz.

Hermanos Jiménez

Concesionario JOHN-DEERE para
Avila y Provincia, ofrece a sus clientes
las nuevas Instalaciones de Servicio

Repuestos originales Talleres Servicio Oficial

EN AVILA: Carretera Piedrahita

Teléfono 21 32 89

EN AREVALO: Proximidades Estación F. C. - Teléfonos 745 y 753

CAMPO Y GANADERIA

Tratamientos a los animales con fallos a veces irremediables

La manipulación por parte de los ganaderos, así como los tratamientos del vecino, o del amigo, que se basa en una experiencia incierta o falsa o de aquél otro que se tilda de curandero a veces dan lugar o muchísimos fallos irremediables, que el ganadero quiere subsanar a la hora de llamar al veterinario cuando el problema viene ya atrasado, desvirtuado en su origen o en estado demasiado depauperante, que cualquier tratamiento del clínico no tiene el éxito que debiera.

La farmacopea y los aditivos a los piensos deben de ser muy controlados

Son muchísimos, los casos en que el ganadero fiado por unos o por otros, o queriendo hacer lo que una vez y en otro caso que a él le parecía

igual, intenta por todos los medios resolver bien sea un parto u otros problemas clínicos sin recurrir al técnico, ocasionando a veces perjuicios graves para su bolsillo, porque un simple tratamiento adecuado pudiera hacer

desaparecer la sintomatología, mientras que la terapéutica dictaminada por ese que se cree que sabe y conoce la enfermedad, no ha dado resultado apetecido, pasando horas y horas y complicándose el proceso morboso más y más porque no le ha sido impuesta la medicina que realmente le haría bien y pudiera curar la enfermedad.

A veces también ocurren casos en que el ganadero, el vaquero, intenta a todas luces curar con remedios su vaca, poniendo las mismas inyecciones que le fueron bien en otro caso a su ganadero vecino y resultó ser que se trataba de un proceso respiratorio en lugar de ser de tipo digestivo y todo falló.

Hoy día están en manos del ganadero medicamentos de todo tipo y que este se ha habituado a utilizarlos muchas veces, de forma discriminatoria y en cantidades masivas que a veces son suficientes para agravar el proceso primario y otras han sido gastos completamente supérfluos que lo único que han podido hacer es encarecer el kilo de carne o el litro de leche o lo que es peor provocar una infección, una septicemia o una gangrena, por esas manipulaciones inespertas donde la asepsia ha brillado por su ausencia, como puede ser el caso de poner una inyec-

ción intramuscular con una aguja sin las debidas precauciones de esterilización y con todas las reglas de asepsia.

Hemos visto muchos casos de patología digestiva de origen mecánico que el ganadero se ha cansado a poner penicilina y tampoco han sido menos los casos pulmonares donde el ganadero se ha ensayado en dar purgantes y lo que necesitaba era expectorantes.

Así podríamos citar innumerables casos, incluso de partos de una vaca donde el ganadero no tiene la paciencia necesaria, se azara y tira sin cálculos, dejando la cabeza atrás del ternero, resultando después un parto dificultoso para el Veterinario. Otras veces lo primero que hace es romper la bolsa de aguas dejando al fenómeno fisiológico convertido en un caso patológico, cuyo deslizamiento y fácil resolución se convierte en un parto seco originando a veces la muerte del feto que inicia antes de tiempo su primera respiración y sus pulmones no pueden funcionar a pleno rendimiento.

Tengamos pruden-
cia siempre y procuremos dar al César lo que es del César, dejando al técnico que resuelva el problema sin actuar caprichosamente y sin conocimiento debido del proceso morboso, aunque a veces nos parezca similar al que ya vimos resolver.

Capítulo aparte y que merezca (Pasa a pág.ª siguiente)

PRECIOS Y MERCADOS

Informan los corresponsales de EL DIARIO DE AVILA

El Barco de Avila

Dos matices distintos se reflejaron en el mercado del lunes. Nos referimos a las actividades en el tesoro de ganados y el contraste en plaza.

En el primero, escasa presentación de cabezas y poca concurrencia de compradores. Las operaciones de compra-venta se efectuaron entre tratantes de la zona, sin mucho interés y con cierta indiferencia. Vendióse con cotizaciones estabilizadas, es decir, bajo el prisma aproximado de mercados precedentes.

Diferente la perspectiva interior. Acudió un contingente de personal muy estimable, que, con la bondad del día que invitaba al desplazamiento, prestó una animación generalizada que se mantuvo hasta el declinar de la tarde.

Los establecimientos trabajaron perfectamente y la jornada puede calificarse de satisfactoria. El eco de la misma se comentaba en las primeras horas de la noche.

Los puestos públicos se instalaron en abundancia y con nutridas existencias. Predominaron las verduras, frutas y similares, de las que se hizo buen acopio, en particular por las encargadas de la casa.

Los precios, dentro de las circunstancias, bastante aceptables. Por ejemplo, el repollo, a 12 pesetas kilo. Los ajos, a 40. Patatas, a 7. Naranjas superiores, a 10. Aceitunas negras, a 25, etc. El queso manchego según calidades, desde los precios bajos a los elevados.

En conjunto, un mercado superior a los dos anteriores.

RESFLO.

Piedrahita

Amanece y continúa el día muy soleado, por lo que desde bien pronto van llegando los automóviles con gran cantidad de público, aún cuando retienen ya a bastantes las labores agrícolas, pero hay público para todo, y, en general los de los pueblos cercanos no faltan al mercado. Los más para resolver aquellos asuntos que les traen a la Villa; y otros, en general gente joven a pasar un día agradable, pues que saben que los piedrahitenses siempre atienden y aprecian a todos; y, esto es causa de que los mercados vayan a más y tengan mayor auge. Bien pronto las amas de casa provistas de las bolsas de compra visitan los importantes establecimientos existentes de toda clase de artículos, y quieren aprovechar las grandes rebajas de febrero, pues que en todos los establecimientos se anuncian bien estas mejoras.

En la Plaza de España, puestos de frutas de todas las clases, así como abundancia de exce-

lentes verduras y hortalizas y de naranja y manzana, además de otros productos; y no faltan los queseros, aceituneros, artículos de artesanía de madera para los hogares y usos agrícolas, así como abundancia de calzado y artículos de plástico y, en verdad todos venden bien sus mercancías.

En el tesoro de ganado muy buena presentación y se realizan bastantes transacciones, sobre todo de terneras y añojos, gordo y selecto, con destino principalmente al sacrificio para el abastecimiento, con precios tendentes más bien al alza, manteniéndose precios estacionarios en el ganado de vida.

En todos los establecimientos, en general, bastante animación, y los de comidas y bebidas verdaderamente llenos, sobre todo en estos últimos, en los que, a pesar del buen servicio, hay que guardar cola.

La gente resiste cuanto puede pues que el día es extraordinario, y regresan a su lare, después de su grata estancia en esta sin par Villa del Corneja.

TOS-SAN.

Arevalo

Con niebla durante la mañana y frío todo el día, se ha celebrado el mercado semanal en esta ciudad con poca asistencia de forasteros, registrándose poca venta en el comercio.

En el mercado de ganados, no hubo mucha alegría en las operaciones, siendo similar al mercado pasado, excepto las vacas de leche de calidad a tendencia de alza.

Vacas de leche, de 32.000 a 42.000 pesetas; Vacas para carne, no hubo variaciones, cotizándose, de 33 a 40 pesetas kilo; Eroles, de 55 a 60 pesetas; terneros pequeños de 92 a 100 pesetas, finando en alza; Novillos para carne, de 50 a 60 pesetas kilo, precio estabilizado; Añojos vivos, de 70 a 78 pesetas kilo, sosteniéndose al precio del mercado anterior.

Ovejas de vida, emparejadas, con calma en las operaciones, cotizándose de 3.500 a 4.300 pesetas; Ovejas de desecho, de 28 a 30 pesetas kilo, estando parado; Cordero pascual, vivo, de 103 a 108 pesetas, bajando cinco pesetas; y corderas de vida, se cotizó con poca animación de 70 a 90 pesetas.

Mercado estable en el cerdo cebado, de 59 a 62 pesetas; y para destete de 1.200 a 1.500, a tendencia en alza.

En productos agrícolas, lo más destacado es la patata de consumo pagándose de 4,50 a 5 pesetas kilo, precio bastante débil, debido a la baja de treinta céntimos en el sur de España. Algarrobas y yerros, a 12 pesetas; avena a 8 pesetas y centeno de 8 a 8,50 pesetas. La ristra de ajos en la calle, a 10 pesetas.

Miguel A. MUÑOZ.

UYESA

Piensos compuestos y complementos
LECHES ARTIFICIALES

La técnica al servicio del ganadero

GRANJAS EXPERIMENTALES
COMERCIALIZACION DIRIGIDA
PROGRAMACION DE PRODUCCIONES
CONTRATACION DE CERDOS Y DE BROILERS

Delegado técnico para la Provincia:

D. Clemente Vicente García. Veterinario

Distribuidor para Avila y almacén repugador:

Don Eutiquio del Pozo

Carretera de Toledo. Teléfono 21 20 98. Avila

nacional

Mejoras salariales y laborales para 72.000 trabajadores de Renfe

MADRID.—Por una disposición del Ministerio de Trabajo, que publica el «Boletín Oficial del Estado», a propuesta de la Organización Sindical, se modifica con efectos del 1 de enero del corriente año el régimen de condiciones de trabajo contenidas en la reglamentación laboral de la Renfe, que afecta a unos 72.000 trabajadores.

Esta reforma comprende, entre otros beneficios, el incremento de los salarios base, la mejora de los complementos económicos de antigüedad, con vencimiento desde el 1 de enero de este año, y la cuantía de las dietas para los agentes.

Conductor:

Circule por la derecha

La farmacopea y los aditivos en los piensos, deben ser controlados

(Viene de página anterior)

recería especial atención es aquél de los aditivos en la alimentación, aditivos que el ganadero se hace caso de cualquier vendedor ambulante de estos productos sin pensar en los perjuicios que puede ocasionar a sus animales o a los consumidores que van a tomar la leche o la carne. Estos aditivos tienen que ser controlados perfectamente por la clase sanitaria y con la responsabilidad que merece el caso y no dejarlos en manos de gente no conocedora de los efectos consecuentes sobre el animal. Es necesario que por un lado la regulación de la Sanidad Nacional y por otro el Código Alimentario tengan en cuenta a la hora de dictaminar las leyes reguladoras todos estos detalles de verdadera importancia para la ganadería y para la Sanidad Nacional.

Clemente Vicente García
Veterinario

Que no se admita discusión sobre la pretensión marroquí

Pide al Gobierno el procurador por Ceuta, Sr. Becerra Lago, quien indica que sin demora se declare oficialmente que se trata de territorios españoles

CEUTA.—El procurador en Cortes por representación familiar de Ceuta, don Serafín Becerra Lago, ha elevado al Gobierno el siguiente ruego: «Facilitada por la Agencia Efe, y difundida a través de prensa, radio y televisión, nos llega en el día de hoy noticia de que el reino de Marruecos ha solicitado del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas que considere los casos de Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez y Las Chafarinas como propios de su misión descolonizadora.

La noticia ha producido la natural sorpresa en esta población, no ya por la petición en sí, muy propia de la conocida tendencia desviacionista del Gobierno de Rabat, sino por los términos inadmisibles en que está redactada.

Ni Ceuta ha sido nunca marroquí, ni puede pretender el Gobierno de Rabat que se le «devuelva» algo que nunca ha sido suyo.

Ceuta formaba parte de la España visigoda cuando en el año 711 se produjo la invasión

árabe. Durante la propia dominación árabe, Ceuta siguió perteneciendo a la España musulmana y la reconquista de Ceuta se produce el 14 de agosto de 1415 por el rey don Juan I de Portugal, a cuya

corona queda vinculada hasta el año 1640, en el que, al producirse la separación entre España y Portugal, la población ceutí se decide por la soberanía española, que desde entonces no ha perdido en ningún momento.

Por contrapartida, el Estado marroquí, como tal, no tiene su fundación sino hasta 1063 sin que con anterioridad pueda hablarse de nación marroquí, sino de tribus independientes.

¿Cómo puede, pues, el actual Gobierno de Rabat pretender que se le «devuelva» lo que nunca tuvo ni pudo tener? Ya que cuando Ceuta

formaba parte integrante del territorio español, Marruecos aún no existía como nación.

Por ello, ruego al Gobierno que sin demora alguna declare pública y oficialmente ante la Organización de las Naciones Unidas y ante el mundo entero que Ceuta —al igual que Melilla y los restantes territorios aludidos— es España, forma parte de su soberanía, sin que se admita discusión sobre el tema, por estimar que cualquier intento de separarla de España, proceda de donde proceda, sería atentar contra la integridad de la Patria.

ABULENSISMO

(Viene de página 5)

don Enrique Pastor la cuestión planteada por la imperfección con que Colmenares transcribió la carta de don Juan II a la ciudad de Segovia y que corrigió para Clementín con mayor exactitud el académico correspondiente segoviano don Ramón Cabrera, no citado en la revista «Villa de Madrid»... Por hoy agotamos nuestro espacio habitual con esto y anunciar al señor Pastor Mateos otro argumento que vale mucho cuando de historia se trata: el de la tradición, que no ha tenido en cuenta y también vale...

Pedro de ULACA.

Hoy se discutirán en la O. N. U. las pretensiones marroquíes sobre los territorios españoles

NACIONES UNIDAS, 5. (Efe).—El Comité de los Veinticuatro ha aplazado hasta mañana, jueves, la reunión que iba a mantener hoy sobre asuntos de la Organización, en la que se pensaba discutir la inclusión en su agenda de las reclamaciones marroquíes sobre las plazas españolas en el norte de Africa.

Fuentes próximas al Comité han manifestado que el aplazamiento se debe a que el Comité ha considerado más urgente resolver an-

tes el asunto de las islas de Cabo Verde, islas bajo administración portuguesa.

No ha variado la situación de los actores madrileños

MADRID, (Cifra).—«No hay ningún cambio con respecto a la situación de ayer, si bien estamos manteniendo contactos continuos con los actores», ha declarado a «Cifra» el presidente del Sindicato Provincial del Espectáculo, señor Martínez Emperador, con respecto al conflicto colectivo creado entre actores y empresarios teatrales en esta capital.

Las citadas declaraciones le fueron hechas a «Cifra» en el momento en que un grupo de actores abandonaba los locales del Sindicato provincial, tras haber mantenido, hasta poco después del mediodía de hoy, una entrevista con el presidente del citado organismo. «Es prematuro hacer cálculos hasta esta tarde», añadió el Sr. Martínez Emperador.

El próximo domingo, fiesta de las alcaldesas en Zamarramala

El próximo domingo, 9, se celebrará en la villa segoviana de Zamarramala la tradicional fiesta de las alcaldesas.

Con este motivo se están organizando numerosas excursiones a dicha villa, desde Madrid y otros puntos cercanos a la misma.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Jueves	6	D. Antonio F. de la Puente (Plaza Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 68	D. M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) Teléfono 22 20 83
Viernes	7	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60

180 PLAZAS - TITULO MEDIO - 300.000 PTS.

Convocatoria LIBRE para cubrir 180 PLAZAS VACANTES (más las vacantes que se produzcan) de FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CARRERA EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO —Escala Ejecutiva— de la DIRECCION GENERAL DE TRAFICO (B. O. del Estado del 11 de enero). Sólo para ESPAÑOLES (varones o mujeres, cualquiera que sea su estado: solteros, casados o viudos). Edad: desde 18 años (sin ningún límite máximo). TITULO: Bachiller superior o equivalente (Véase GUÍA GENERAL DE INFORMACION). Destinos: en OFICINAS DE TRAFICO exclusivamente en MADRID y Capitales de Provincia. Retribuciones: 280-300.000 pesetas o MAS (Véase GUÍA GENERAL DE INFORMACION). Jornada continuada (sólo por la mañana). Pruebas completamente racionales y asequibles que puede preparar VD. SOLO EN SU MISMA CASA. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD PARA INGRESAR COMO FUNCIONARIO PUBLICO DEL ESTADO!! Instancias hasta el día 15 (plazo rigurosamente improrrogable). ¡¡Infórmese GRATUITAMENTE y sin compromiso!! Envíenos sus señas URGENTEMENTE (hoy mismo) y le remitiremos la GUÍA GENERAL DE INFORMACION, con impreso oficial de instancia, programa, etc. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS — Sagasta, 23 — MADRID-4. Teléfonos 445 92 88 - 445 93 35.

Peatón: no irrumpa jamás en la calzada. Asegúrese de que puede pisarla sin peligro. Mire bien a ambos lados antes de cruzar.

extranjero

30 muertos, por lo menos, a causa de las luchas registradas ayer en Lima

LIMA, 6 (Efe).—Treinta personas, por lo menos, resultaron muertas y otras muchas heridas durante las duras luchas registradas ayer en la capital de Lima.

Un portavoz de unos 1.500 guardias civiles rebeldes, quienes ayer miércoles fueron atacados en sus cuarteles por unidades del ejército, dijo que 30 personas, por lo menos, murieron durante el transcurso de una batalla que duró veinte minutos.

El Gobierno, hasta el momento, ha informado únicamente de cierto número de heridos habidos en los disturbios de ayer.

TOQUE DE QUEDA EN LIMA

LIMA, 6 (Efe).—El toque de queda para Lima, Callao y Balnearios, fue implantado ayer en esta capital por la autoridad política militar de esta región, encargada de la aplicación del estado de excepción decretada al mediodía del miércoles por el Gobierno para todo el territorio nacional.

El toque de queda regirá a partir de la fecha, desde las diez de la noche a las cinco de la mañana hora local (04.00-11.00 h. e.), hasta nuevo aviso, y será rigurosamente aplicado por las autoridades.

El mando de Lima advierte a la población que las tropas tienen orden de hacer fuego a quienes contravengan las disposiciones del toque de queda.

Esta severa medida establece concreta y terminantemente la prohibición para Lima, Callao y Balneario (Lima periférica) del tránsito de personas y vehículos —salvo los autorizados por escrito otorgado por el comando— en el lapso indicado.

Atentado contra una revista de la extrema derecha en París

PARIS, 5 (Efe).—Un artefacto explosivo estalló esta madrugada frente al edificio de la revista de extrema derecha «Minute», en la avenida Marceau de París, cerca del arco del triunfo. No hay que lamentar víctimas.

La explosión ha destrozado uno de los despachos de la redacción de «Minute». Una tienda próxima y varios

En los breves considerandos de este anuncio, el mando político-militar de Lima dice que «habiendo sido declarado el estado de excepción y pese a las medidas de seguridad adoptadas ha continuado la alteración del orden público, con grave detrimento de la integridad física de las personas y de la propiedad privada», las autoridades se han visto obligadas a implantar el toque de queda hasta nuevo aviso.

La Liga Arabe acuerda conceder apoyo financiero y militar al Líbano

EL CAIRO, 6 (Efe).—Los ministros árabes de Asuntos Exteriores y Defensa acordaron anoche conceder al Líbano apoyo financiero y militar con el fin de ayudar al país a defenderse de los constantes ataques israelíes.

Al finalizar anoche la sesión extraordinaria del Consejo de Defensa conjunta árabe, el secretario de la Liga Arabe, general Mahmoud Riad, dijo: «El Consejo ha aprobado todas las peticiones de ayuda formuladas por el Líbano».

La agencia Oriente Medio ha informado que la ayuda concedida al Líbano se eleva a 28 millones de dólares (unos 1.600 millones de pesetas) cantidad que aportarán conjuntamente Egipto, Arabia Saudí, Libia, Kuwait, Marruecos, Irak y Unión de Emiratos Arabes.

En la reunión de ayer intervinieron los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa.

Hoy celebrará una nueva reunión del Consejo, en el que intervendrán únicamente

coches aparcados frente al inmueble han sufrido también daños de consideración.

Se ignora de momento la identidad de los autores del atentado que no ha sido reivindicado por nadie. «Minute» se destaca por su línea antiárabe y projudía.

El pasado día 3 de agosto un coche con explosivos hizo explosión delante de las oficinas de «Minute».

Prohibidas las manifestaciones en Lisboa

LISBOA, 6 (Efe).—El Gobierno civil ha dictado una orden por la que quedan prohibidas todas las manifestaciones públicas en Lisboa del 7 al 12 del corriente mes, ambas fechas inclusive, según informa la agencia «Ani».

Con la divulgación de esta nota quedan advertidos, dice en el comunicado, todos los promotores de manifestaciones sobre la decisión adoptada por las autoridades.

te los ministros de Asuntos Exteriores, y el tema principal que será tratado será el de la situación crítica de Somalia producida por la sequía.

24 horas del mundo

ESTADOS UNIDOS

● EL SECRETARIO DE Defensa norteamericano, James Schlesinger, advirtió ayer que si el Congreso norteamericano reduce el presupuesto de defensa «no seremos capaces de cumplir con nuestras responsabilidades».

● EL PRESIDENTE DE los Estados Unidos, Gerald Ford, lanzó ayer un dramático llamamiento al Congreso para que reconsidere su decisión de finalizar con la ayuda militar norteamericana a Turquía.

NICARAGUA

● EL CONSEJO DE DEFENSA centroamericano integrado por los ministros de Defensa de los países del área, se reunió ayer con el presidente de la República y jefe supremo de las Fuerzas Armadas de Nicaragua.

U. R. S. S.

● ANDREI GROMYKO, que regresó ayer de su visita a Siria y Egipto, manifestó que las conversaciones mantenidas con Anuar el Sadat fueron «ricas en contenido» y se desarrollaron en una atmósfera amistosa.

Periodista francesa expulsada de Checoslovaquia

PRAGA, 6. (Efe).—La corresponsal en Praga de la agencia «France Presse» señorita Claudine Canetti, tuvo que abandonar ayer Checoslovaquia debido a que las autoridades del país se han negado a renovar las credenciales.

Aunque el ministerio checoslovaco de Asuntos Exteriores insiste en que no se ha decretado la expulsión de la señorita Canetti, se tiene entendido que la corresponsal no se proponía abandonar el país en este momento.

Según funcionarios de dicho Ministerio, no se le han renovado las credenciales a la periodista francesa por la razón de que ésta, a pesar de las varias advertencias que se le habían hecho, seguía manteniendo reuniones con determinados disidentes considerados como «elementos anti checoslovacos».

La señorita Canetti, que fue destinada a Checoslovaquia en 1968, responde a esta acusación que se trataba únicamente de amigos personales suyos, que jamás habían estado acusados ni detenidos.

La decisión del Gobierno

checo le fue comunicada a la agencia «France Presse» a través de la embajada francesa en Praga.

La periodista debía haber abandonado Praga el día 1 de enero, pero el plazo le fue ampliado a petición del embajador de Francia, Andre Mattei.

AGENDA

Mañana día 7 de febrero, viernes.

SANTOS: Ss. Aído, Amandino, Amolvino cfs.; Crisolio, Sergio, Teodoro y María, mrs.; Drausio Mac-lán, Critán y Lomán, Aprión y Fintán cfs.; Angulo, Pablo, Lorenzo y Partenio obs.; Ricardo, rey; Juliana viuda.

SOL: Sale a las 8,19 y se pone a las 18,41.

LUNA: Sale a las 5,40 y se pone a las 15,28.

TELEFONOS DE URGENCIA

ORDEN PUBLICO

Policia Armada... 220199
Policia Urbana... 211188
Comisaria... 220233
Guardia Civil... 211070
» » Tráfico 221888

BOMBEROS

Parque... 211036

COMUNICACIONES

Telégrafo... 211370
R.E.N.F.E. ... 220188

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 4:
Número premiado el día 5:
3 9 4

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Llegada a Asmara de carros de combate y blindados

ADDIS ABEBA, 5 (Efe). Cinco carros de combate y varios blindados procedentes de una columna del ejército etíope, retenidos durante dos días cuando tropas secesionistas de Eritrea volaron un puente, han llegado anoche a la cercada capital de Asmara.

Varios blindados y transportes de tropas también

han llegado a la capital provincial.

Estas fuerzas forman parte de un convoy de 52 carros de combate, 20 blindados y un número desconocido de transportes de tropas enviados a Asmara para reforzar al ejército que se mantiene allí en su lucha contra los secesionistas.

DEL MUNDO



Uganda Ya hay nuevo ministro de Asuntos Exteriores ugandés

Sustituye a la princesa Elizabeth Bagaya destituida el pasado diciembre

NAIROBI. (Crónica de Europa Press).—Después de varias semanas de vacante, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Uganda tiene un nuevo titular. La radio de Kampala, captada desde Kenya, ha anunciado que el teniente coronel Juma Oris ha sido designado para este puesto por el Presidente Idi Amin Dada. Oris sustituye a la princesa Elizabeth Bagaya que, como es sabido, fue destituida el pasado mes de diciembre por motivos que, probablemente, carecen de precedente en la historia de la diplomacia mundial.

El teniente coronel Oris, según informan los exilados ugandeses muy numerosos en esta capital, es un militar poco conocido que carece de cualquier clase de formación política por no hablar de sus conocimientos de política exterior. El nuevo ministro de Asuntos Exteriores no ha salido nunca de su país, con excepción de una breve estancia en el Pakistán para asistir a un curso de perfeccionamiento militar.

Según se dice, el teniente coronel se ha hecho famoso exclusivamente por su costumbre de mostrar a sus inferiores e invitados un certificado de buena conducta militar. Oris afirma que dicho certificado es el equivalente a un diploma universitario con la diferencia de que tiene mucho más valor que los que suelen otorgar los centros de enseñanza superior. Con estos antecedentes hay que suponer que el nuevo ministro de Asun-

tos Exteriores actuará como un mero instrumento del general Amin que es el que, con su estilo inigualable, dirigirá las relaciones extranjeras de su país.

El ministerio de Asuntos Exteriores ha resultado ser uno de los puestos más peligrosos del Gobierno de Uganda. El teniente coronel Oris es su cuarto titular desde que el general Amin se adueñó del poder destituyendo al Presidente Milton Obote. El primero de los nombrados fue destituido, juntamente con varios colegas suyos, y enviado al campo «para que aprendiera la vida de los campesinos».

El teniente coronel Onda-ga tuvo una suerte más trágica. Desaparecido misteriosamente a principios del año pasado después de algunas perturbaciones de carácter tribal que se produjeron en las Fuerzas Armadas, su cadáver fue hallado algún tiempo después en el Nilo. El ministro se encontraba boca abajo y había sido devorado, en parte, por los cocodrilos.

La suerte de la princesa Elizabeth Bagaya, perteneciente a la antigua casa real de Toro, es bien conocida. A su regreso de Nueva York, donde participó de forma destacada en la Asamblea G. de las Naciones Unidas, fue destituida bruscamente alegando que, durante una escala en el aeropuerto de Orly, había mostrado una conducta poco compatible con su cargo con un blanco no identificado. Las autoridades de Orly manifestaron más tarde que era virtualmente imposible que la princesa hubiera hecho lo que se afirmaba durante su estancia en el aeropuerto.

La princesa fue también acusada de malversación de fondos utilizando para ello dinero perteneciente al Estado. La suerte de Elizabeth Bagaya se ignora.

Don BEET

Doro-teo Jiménez Jiménez

MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Reyes Católicos, 27 - 1.º Teléfono. 21 12 08. AVILA.

Para pasar el rato

Así nos lo contaron...

POR ALLA ARRIBA

Un cosmonauta americano reclama a la base de parti-da instrucciones urgentes:

—¡Aló! ¡Aló! En el momento en que iba a entrar en mi cabina, un cohete ruso se aproxima a unos diez metros de distancia de mi posición. Su pasajero prepara la máquina para tomar una foto. ¿Qué es lo que debo hacer?

Y la respuesta le llega volando clara, breve y concluyente:

—¡Sonría!

Sonría...

MOSQUETERO Y GASCON

Un mosquetero gascón, jinete en jamelgo antañón, avanza por las calles de París delante de Luis XIV cuando el caballo, por un brusco giro, hace que el caballero se tambalee y pierda el sombrero, que cae volando a tierra.

Uno de sus camaradas le presenta el «chapeaux» en la punta de la espada:

—¡Tonerre! —exclama el gascón—, hubiera preferido que me hubiesen atravesado el cuerpo antes que mi sombrero.

El Rey, habiendo entendido esta respuesta, le preguntó por la razón de su actitud.

—Sire —le contestó el mosquetero—, tengo crédito en casa de un cirujano pero no gozo del mismo favor en la de un sombrerero.

Aquí, los deportes

La A.D. Burgohondo

venció al

Navalcarnero por 2-1

En el Campo Municipal del «Zaire», y en encuentro correspondiente a la Tercera Regional Preferente, se enfrentaron el titular A. D. Burgohondo y el Navalcarnero.

Después de tres encuentros jugados fuera; el primero en Sigüenza, donde se consiguió un empate, y los posteriores

en Villalba y El Escorial, donde se perdió por el mismo resultado, 3-1, la «parroquia» de Burgohondo, esperaba con ansiedad este encuentro; pero a la vez con cierto recelo, ya que el Navalcarnero figura en uno de los primeros puestos de la clasificación.

Pero como la tarde, el encuentro fue extraordinario, jugándose los noventa minutos de poder a poder y creándose en todas las jugadas de ambos conjuntos, momentos de gran emoción.

Hemos de destacar, la acertada intervención del juez del encuentro, señor Muñoz Donoso que, a nuestro entender, ha sido el mejor árbitro que ha pisado el terreno del «Zaire». Por lo que este encuentro se puede titular como «Partido de la corrección».

En el minuto tres, gran jugada de los centrocampistas locales, Sierra lanza a Adolfo, que dribla a dos defensores y aguantando la salida del meta visitante, de tiro cruzado, pone el marcador el 1-0.

Minuto veinte, gran tiro de Ocaña, y cuando ya se cantaba el gol, en extraordinaria parada, atrapa el balón el meta visitante.

Ocho más tarde, el colegiado muestra tarjeta blanca al delantero centro visitantes, por mano voluntaria.

Media hora de juego y gran jugada realizada por toda la delantera local. Rafa, desde el mismo ángulo, centra muy bien sobre Felisín, que marca el segundo gol para los locales.

Poco más tarde, el Navalcarnero efectúa su primer cambio, sale el número 8 por el 15, que se sitúa como extremo izquierdo.

Con este resultado de dos a cero, finaliza la primera parte, en la que dominó con más insistencia el Burgohondo.

En la segunda mitad, la tónica de juego es la misma, aunque los visitantes abren un poco más sus líneas, y contraatacan con más efectivos, si bien no llegan nunca con peligro a la meta local, y todos los disparos desde largo, son detenidos muy bien por Gonzalo, que ordena a sus defensores y les da seguridad y confianza.

En el minuto 17, los locales efectúan su primer cambio; sale Adolfo, un tanto cansado, y entra en el terreno de juego Ricardo.

Otra tarjeta blanca, ahora (Pasa a pág.ª siguiente)

SE TRASPASA FRUTOS SECOS

MI-SOL

Por no poder atenderlo

Razón: Duque de Alba, 3 Teléfono 21 29 69

José María Molina Ariño

MATERNOLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º Teléf. 21 15 81. C. S. 340

Jeroglífico

Por G. M. A.

	P	
100		100
	DL D.	

Pesca curiosa

(Solución mañana)

Solución del anterior «El paso doble»

GABINETE ELECTORRADIOLOGICO

Tomé Bustillo

ELECTORRADIOLOGO

Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Telerradiografías de 30 x 90. Ultrasonidos. Catedral, 2. Teléfono 21 19 20. (C. S. número 301).

Aquí, los deportes

REGALOS INTERESANTES

Listas de boda - Porcelanas Bidasoa
 CONCESIONARIO: Reloj LONGINES

RELOJERIA - JOYERIA



Vilda, sustituirá a Campoó como entrenador del Real Avila

NOTA OFICIAL DE LA DIRECTIVA DEL CLUB

Para conocimiento de todos los socios y aficionados, esta Directiva comunica lo siguiente:

En reunión extraordinaria celebrada el pasado día 30 de enero, después de amplias deliberaciones, y examinar muy detenidamente los pros y los contras, así como las constantes manifestaciones de desagrado hechas públicas por la mayoría de los señores socios contra las actuaciones del entrenador señor Campoó en la dirección de los partidos, manifestaciones hechas también en la Prensa local, tenidas en cuenta asimismo por la Junta Directiva después de consultar con los jugadores de la plantilla, y sobre todo anteponiendo a intereses meramente particulares, en bien de nuestro Club, acordó dar el cese a don Rafael Campoó Andrés, al que se le comunicó la rescisión del contrato, el mismo día 30, telegráficamente.

de tener entrenador titulado, según dispone la Federación Española de Fútbol, se acordó ofrecer el cargo a nuestro jugador Vilda, teniendo en cuenta que posee el título nacional de entrenador, es profesor de Educación Física, y profesor de la Escuela Castellana de Entrenadores de Fútbol, y también debido a la lesión de rotura de aductores que padece, que le priva de poder jugar por lo menos en dos meses.

Esperamos que en breves días, quedará aclarada oficialmente la situación de Vilda como entrenador del Real Avila, ya que él ha aceptado muy gustoso.

Rogamos a todos los socios y aficionados, acojan de buen grado esta designación, ya que, por conocer perfectamente al Club y los jugadores, le hemos considerado como el más idóneo para tal función.

Asimismo, ante la obligación

LA JUNTA DIRECTIVA.

Del partido Burgohondo-Navalcarnero

(Viene de página anterior)

al extremo derecho visitante, por mano voluntaria. Dos minutos más tarde, este jugador

es sustituido por el número 13.

Minuto 30, el «míster» local ordena cambios de porteros, y salta al terreno José María, para dar descanso a Gonzalo. Este cambio, no agrada ni a los espectadores ni a los jugadores; pues aunque José María es un formidable meta, la defensa no se acopla como cuando está bajo los palos Gonzalo.

A ocho minutos del final, se bota una falta desde el centro del campo y sobre la portería local, el balón alto es rematado por el interior derecho a la red local, sin que José María pudiese detenerle.

Este encuentro, se ha distinguido en todos los órdenes, por su corrección, tanto en los jugadores de uno y otro equipo, como el público asistente. Hay que destacar la labor realizada por el árbitro.

Alineación de la A. D. Burgohondo: Gonzalo; Ismael, Jesús, José; Pedro, Sierra; Rafa, Ocaña, Juárez, Adolfo y Felisín. Sustituciones: Gonzalo por José María, y Adolfo por Ricardo.

G. Parada.

¡Que sí, que sí!... Que usted y usted y usted pensarían que el Avila, que ha vuelto a pisar a fondo el acelerador, luego de la «avería», iba a sacar «tajada» del choque con el Cañaveral...

Pero ¿a que no pensaban en una goleada tan gorda?

Cuando llegó la noticia del 0-5, nos quedamos boquiabiertos. Y más cuando nos dijeron que, con un árbitro de más y un jugador de menos, porque el primero expulsó al segundo, a lo primero, se habían hecho locuras en el juego.

¿Otra vez lo de que se juega mejor con diez que con once?... No, pero hay veces que los diez que quedan no parecen diez ni once, sino doce.

Bueno, aclaremos que el expulsado fue Gonzalo por aplaudir una decisión del mandamás, que estaba tan caserísimo y tan despistadísimo que no podía ser más.

Y que fue tan pronto que ni le dio tiempo a Gonzalo de demostrar su clase. Pero, amigo, hay que tener calma...

Moraleja: Ni lo bueno ni lo malo, al árbitro aplaudas, Gonzalo.

¡Bien nos van las mañanitas!... Los dos últimos partidos han sido matinales y han sumado once goles.

Nada, que al Avila le van bien los madrugones. Ya se sabe, al que madruga... Mucho más si madruga doblemente.

Madrugó el Avila para hacer el viaje a Madrid y madrugó, ya en Madrid, para abrir el marcador. Y luego, otro y otro y otro...

Todo fue coser y... golear.

Y ya van 49 goles, que... ¡goles son! Pero tienen que ser más. Y hay quien dice que si se llega a los cien, habrá un premio especial, aparte del reloj que regala Relojería Angel, como cada temporada, al que haga más «dianas».

El anuncio de este premio a todos dará contento y pondrán fuerza e ingenio para llegar a los ciento.

Todos los muchachos dieron el «do» de pecho, ¡todos sin excepción! Pero lo de golear, entre Luis y Mate se lo guisaron y se lo comieron. Bueno, dejaron un bocadito a Aroca. Y fueron cinco-cero.

Sí, marcador muy oportuno. De penalty marcó Aroca.

Luis y Mate, dos cada uno, como jugando a «La Oca».

Y otra vez, como en la mañana del Urbis, los espectadores —bastantes abulenses— que acudieron al estadio de la E.M.T. no se querían creer lo que estaban viendo y se pellizcaban unos a otros por si aquello era un sueño. Y empezaron los comentarios:

—«Estos del Avila, que se vayan a jugar con los de su igual».

—«¡Bueno!... Hay tanta diferencia entre el Avila y el Cañaveral...».

—«¡Como entre el Cañaveral y en Avila!» (Oportunísimo).

—«¿Has visto el «7» y el «8» como juegan...? Ese «8», sólo y a la «pata coja», gana a los de aquí... reforzados» (Ya saben que el «7» era Luis y el «8» Mate).

—«Bueno, Paco... Vamos saliendo mientras marcan otros dos o tres...».

Enhorabuena al Real Avila y... enhorabuena a la «Resi», que también ganó, pero por muy poquito.

Nada, que los residenciales la tienen tomada con nosotros. Y nos hacen sufrir que da gloria. ¡Menos mal que el 1-0 dejaba en casa los dos puntos!

Y es que las cosas que no empiezan bien y a tiempo... El partido «Resi»-Santa Bárbara, se retrasó en veinte minutos por no presentarse a tiempo el árbitro.

No habrá problemas arbitrales, pero que los árbitros crean problemas... ¡es viejo!

La verdad, hubo ratos de aburrimiento, pero los afortunados espectadores de la solana tuvieron donde matar el rato. En el campito próximo al central, donde jugaba la «Resi», había un importante encuentro infantil y tan bien lo hacían los chavales que muchísimos espectadores prefirieron ver aquello.

Y el espectáculo, desde la grada, era... ¡de risa! Espectadores que parecía que les habían castigado vueltos de espalda.

Otro «número» gracioso fue el paseo por el campo de un perrito que, menos mal, no hizo ninguna «perrería».

Y se acabó el partido.

Y se acaba el peloteo. Pero antes vamos a desear suerte, y muchos aficionados dispuestos a animar, en el partido que el Real Avila jugará el domingo frente al Alcobendas.

Y también suerte a la «Resi» que viajará a Getafe para enfrentarse al Uralita.

Por lo demás... ¡que sigan las victorias!

J. GOAL.

¡ATENCIÓN!
Naranja CARMENGA la mejor
 Y para zumo...
PURMIEL

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 12 a 2.
 San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 22 16 18. Avila.

Donde mejor puede elegir un regalo distinguido

Joyería de plata S'PALIU

DUQUE DE ALBA, 1 Y SAN MILLAN, 2 - AVILA

JOYERIA - RELOJERIA



Fiesta de San Pedro Bautista



COTIZACIONES DEL DIA 6 - 2 - 75 EN LA BOLSA DE MADRID

Bancos comerciales			Electricidad		
Bunesto	685	+ 5	Fecsa grandes	134	=
Bilbao	934	+12	Fecsa pequeñas	135	+ 1,75
Central	972	+ 5	Fenosa	123	+ 1
Exterior	592 D		H. Cantábrico	156	- 1
Hispano	650	+ 5	H. Cataluña	126	- 1
López Quesada	900	+ 3	H. Española	163,25	+ 1,25
Popular	845	+10	Iberduero	238	=
Santander	985	=	R. Zaragoza	110,5	-1,25
Vizcaya	767	+17	Sevillana	170	- 1
			U. Eléctrica	153	-1,25
			Viesgo	162	+ 2
Bancos industriales			Constructoras e inmobiliarias		
Bankuni6n	458	+ 5	Dragados	920	- 5
Eurobanco	459	+ 5	Inm. Metro	n. c.	=
Fomento	815	+ 3	Simane	283	=
I. Cataluña	502	+10	Urb. Metro	n. c.	=
Noroeste	n. c.		Urbis	245	+ 5
Occidental	n. c.		Vallehermoso	236,5	+ 1,5
Urquijo	775	- 1			
Alimentación			Cementos		
Aguila	194	- 5	Alba	293	+ 3
Azucarrera	154 D		Asland	316	+ 1
Bro	760	-20	Valderribas	355	+ 4
Comercio			Monopolios		
Finanzauto	502	+ 5	Campsa	212	- 2
F. y Servicios	552	+ 4	Tabacalera	386	+ 2
Galerías Prec.	450	+ 4	Telefónica	275,5	+ 0,5
Siderometalúrgicas			Químicas y textiles		
Astilleros	105	=	Energías	173,5	+ 0,5
Duro Felguera	134	+ 5,5	Explosivos	337	=
Fasa Renault	134 D		Petr6leos	320	+ 9
Hornos	190	+ 1	Sniace	148	+ 2
Santa Ana	99,5	- 0,5			
Seaf	n. c.				
Tulacex	274	+ 1	Ahorrofondos		
				1.515,28	- 4,62

Cup6n-Banco Occidental a 370 Pts. resulta la Acci6n a 554,02%

La sesi6n de hoy se ha desarrollado con un buen fondo de firmeza y alza para la mayoría de los sectores exceptuando una vez más el eléctrico, manteniéndose al cierre el tono de firmeza y la confianza por parte del inversor.



Informaci6n ofrecida por
**Caja General de Ahorros y
Monte de Piedad de Avila**



La floja actuaci6n de la selecci6n espa6ola no dio m6s que para un empate

El encuentro que disputaron ayer, en el estadio Luis Casanova de Valencia, las selecciones de Espa6a y Escocia finaliz6 con empate a un gol.

Como se pensaba, la selecci6n escocesa dio mucho que hacer y con su temprano gol consigui6 poner nerviosos a los espa6oles que, por otra parte, no estuvieron en buena lnea de juego. Y lo peor fue que tambi6n estuvo bajo de forma en algunos momentos el jugador n6mero «12».

Eso fue en la primera mitad, porque en la continuaci6n, mejor6 un poquito el cuadro espa6ol. El cambio que hizo Kubala, Megido por Gárate, cuando ya se pedía en los graderíos la presencia de Rojo I, dio buen resultado, porque Megido fue el autor del tanto que igualaba un partido que se veía perdido.

Todo lo anterior no quiere decir que los escoceses jugaran un buen partido, aunque sí como para superar a los de casa. Pero, lo que son las cosas del fútbol, hasta pudo darse el triunfo con los espa6oles, porque en los apretos finales hubo ocasiones de gol y hasta un empuj6n a Villar, que debió sancionarse.

El gol escocés, cuando no se había llegado al minuto de juego tuvo como autor al interior Jordan. Se lanz6 un golpe

franco contra la meta de Iribar, por medio de Bremmer a Cooke, el centro de éste fue a Burns que tir6 al travesa6o y, al caer el esférico, Jordan hizo un remate de cabeza en plancha que lleg6 a la red.

Y el espa6ol, a los veinte minutos del segundo tiempo por mediaci6n del debutante Megido, que acababa de saltar al terreno de juego. Rexach fue el que envi6 el balón a Megido que cabece6 a puerta; el balón se sac6 de dentro, con la mano, por un defensor escocés. El colegiado se6al6 penalty, pero luego, al consultar con un linier, dio validez al gol.

El arbitraje del belga Delcourt, aceptable. Amonest6, sin tarjetas, a alg6n jugador y con ella a Cooke y a Camacho.

ALINEACIONES:

ESCOCIA: Harvey; Jardine, MacGrain, Bremmer, McQueen; Buchaman, Cook; Dalglish, Jordan, Burns, Hutchinson.

ESPA6A: Iribar; Sol, Benito, Costas; Camacho, Villar; Claramunt, Asensi, Rexach, Gárate, Quini.

En el minuto diecinueve del segundo tiempo, se retiran Gárate y Jordan, y ocupan sus puestos, respectivamente, Megido y Farlane. En el veintid6s se incorporan al juego Wilson y Migueli, por Burns y Costas.

Ayer se celebr6 en nuestra Ciudad la fiesta de San Pedro Bautista, abulense ilustre, insigne franciscano, misionero de la Espa6a Imperial, embajador de Espa6a en el Imperio del Sol Naciente y Protomártir de Cristo en Jap6n. El Colegio Nacional Mixto que lleva su nombre, agrupando los centros de Cervantes, La Feria, San Nicol6s y Sonsoles, concurri6 a una misa en el Convento de San Antonio y despu6s fueron los alumnos obsequiados con un bocadillo a base de pan y chocolate. En una de las salas del Convento el Excelentísimo Sr. gobernador civil, don Vicente Bosque Hita, con el delegado provincial del Ministerio de Educaci6n y Ciencia, don Jes6s María Rodríguez; secretario de la Delegaci6n, don Rafael Ruiz Requena; inspectora jefe de E.G.B., do6a Palmira Fraile; inspectoras do6a Margarita Suárez y do6a María Teresa del Castillo, y el teniente de alcalde delegado de cultura, don Lucinio Bermejo; compartieron con el profesorado del Colegio una copa de vino espa6ol, y m6s tarde, acompa6ados por el director y profesores, visitaron todos sus centros, estudiando los problemas que tiene planteados en cuestiones de E.G.B. toda la barriada sur de la Ciudad.

(Fotos: LUMBRERAS).

Reuni6n ministerial preparatoria del Consejo de Ministros

MADRID, 6. (Cifra).— Presididos por don Carlos Arias Navarro, quedaron reunidos esta ma6ana, en la Presidencia del Gobierno, los titulares de los departamentos ministeriales, en sesi6n preparatoria del Consejo de Ministros que tendr6 lugar ma6ana, en el palacio de El Pardo, con car6cter decisivo.

Asisten a la reuni6n todos los miembros del Gobierno.

Fernández Junior

Liquida sus modelos

Duque de Alba, 15 - Teléf. 22 18 18 - Avila

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Cat6licos, 14. Tel6fono 21 23 34.
y Comuneros de Castilla, 10. AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)